



Dalton

PUBLIC SCHOOLS

Manual

Para estudiantes y padres
2025 - 2026



MISIÓN

La misión de las Escuelas Públicas de Dalton es empoderar a los estudiantes a través de la innovación, la excelencia y la oportunidad de prosperar en un mundo en constante cambio.

VISIÓN

La visión de las Escuelas Públicas de Dalton es cultivar un entorno seguro e innovador donde cada estudiante adquiera las habilidades y la confianza para aprender, liderar y tener éxito.

COMPROMISOS

Cultura de seguridad y protección
Instrucción basada en estándares
Nivel 1 Alfabetización Servicio al cliente

**APRENDER.
DIRIGIR.
TENER
ÉXITO.**



Dalton
PUBLIC SCHOOLS



2025-2026

Calendario escolar

Lunes, 5 de agosto	Orientación escolar Miércoles, 6 de agosto
Lunes, 1 de septiembre	Día del Trabajo/Día festivo para el personal y los alumnos
Viernes, 19 de septiembre	Salida temprana de los alumnos - Todos los alumnos
Lunes, 22 de septiembre	Día de aprendizaje virtual
Jueves, 9 de octubre	Salida temprana de los alumnos
Viernes, 10 de octubre	Día de formación profesional del personal/Día festivo para los alumnos
Lunes, 13 de octubre	Día festivo para alumnos y personal
Viernes, 22 de noviembre	Día de aprendizaje virtual
De lunes a viernes: del 24 al 28 de noviembre	Día de Acción de Gracias,
Viernes, 19 de diciembre	Fin del primer semestre. Día de salida temprana para los alumnos.
Lunes a jueves:	Vacaciones de invierno, del 22 de diciembre al 2 de enero
Lunes, 5 de enero	Día de formación profesional del personal/Día festivo para los alumnos
Martes, 6 de enero	Reanudación de clases para los alumnos
Viernes, 19 de enero	Día festivo para el personal y los alumnos
Lunes, 16 de febrero	Día festivo para el personal y los alumnos
Martes, 17 de febrero	Día de formación profesional del personal/Día festivo para los alumnos
Viernes, 13 de marzo	Salida temprana de los alumnos
Lunes, 16 de marzo	Día de aprendizaje virtual
Viernes a viernes primavera 3-10 de abril	Vacaciones de
Viernes 22 de mayo	Último día de clases Salida temprana de los alumnos
Martes y miércoles personal 26 y 27 de mayo	Días de formación profesional del



Estimada familia de las Escuelas Públicas de Dalton:

¡Bienvenidos al año escolar 2025-2026! Me complace dar la bienvenida a los estudiantes, el personal y las familias que regresan, y extender un saludo especial a aquellos que se unen a nosotros por primera vez. Ya sea que este sea su primer paso en nuestro distrito o un nuevo capítulo en su trayectoria con nosotros, este es su lugar.

Al comenzar este nuevo año escolar, les animo a cada uno de ustedes a que se tomen un tiempo para reflexionar sobre el increíble potencial que tienen. Cada nuevo año es una página en blanco y con él llega una oportunidad única para dejar su huella: en su escuela, en su comunidad y en los demás. La huella que dejen puede ser a través de los logros académicos, los actos de bondad, el liderazgo, la innovación o la perseverancia ante los desafíos. Independientemente de la forma que adopte, su contribución es valiosa y duradera.

En las Escuelas Públicas de Dalton, nuestra misión es clara:

«Empoderar a los estudiantes a través de la innovación, la excelencia y las oportunidades para que prosperen en un mundo en constante cambio».

Esta misión guía todo lo que hacemos, desde el aula hasta la comunidad. Estamos comprometidos a dotar a cada estudiante de las herramientas, el apoyo y las experiencias que necesitan para tener éxito, no solo en la escuela, sino en la vida. Juntos, fomentaremos una cultura que celebre la curiosidad, la creatividad y el carácter.

Te invito a que afrontes el año que viene con optimismo y determinación. Participa. Anima a los demás. Da pasos valientes hacia tus metas. Tanto si eres un estudiante que está buscando su voz, un profesor que inspira a la próxima generación o un parent que apoya el crecimiento de su hijo, usted es parte de algo especial.

Hagamos que este año sea inolvidable por las lecciones que aprendamos, las relaciones que construyamos y las huellas que dejemos.

¡Bienvenidos de nuevo y que tengamos un año fantástico! Un cordial

saludo,

Dr. Steven Craft
Superintendente
Escuelas Públicas de
Dalton

INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DPS

OFICINA CENTRAL

Administrativo
Edificio de Servicios

300 W. Waugh St.
Dalton, GA 30720 Dr. Steven
Craft, Superintendente Oficina:
706-876-4003 Fax: 706-226-
4583

EDIFICIO DE OPERACIONES

412 S. Hamilton St.
Dalton, GA 30720 Fax: 706-226-8348

Mantenimiento
706-876-4075

Servicios de nutrición escolar
706-876-4076

Seguridad
706-876-4083

Transporte en autobús Primer
estudiante
706-428-9489

EDIFICIO ANEXO

105 N. Thorton Ave.
Dalton, GA 30720 Fax: 706-370-
5788

EDIFICIO 101

101 N. Thorton Ave.
Dalton, Georgia 30720
Inscripción
706-876-4000 Fax: 706-876-
4027
Servicios excepcionales para
estudiantes
706-876-4023 Fax: 706-272-2107

CENTRO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

201 E. Franklin St.
Dalton, GA 30720 Fax: 706-271-
2218
Tecnología
706-876-4050

En línea

www.daltonpublicschools.com

Facebook:
Escuelas Públicas de Dalton, GA

Instagram, TikTok y Twitter
@dpsschools

Escuelas primarias

Prejardín de infantes - 5.^o grado

Blue Ridge

Verónica Rodríguez
Principal
100 S. Bogle St.
Dalton, Georgia 30721
706-876-4100 Fax:
706-260-2848

Brookwood

Dra. BethAnn Browning Kim Rhyne
Principal
501 Avenida Central
Dalton, Georgia 30720
706-876-4200 Fax: 706-
278-8224

Parque de la ciudad

Arroyo del parque

Brandon Headrick
Principal
1500 Hale Bowen Dr.
Dalton, Georgia 30721
706-428-7700 Fax:
706-428-7725

Ruano

Anne Fetzer
Principal
1116 Calle Roan
Dalton, Georgia
30721
706-876-4350 Fax:
706-278-0979

Westwood

Alesha Smith
Principal
708 Calle Trammell
Dalton, Georgia
30720
706-876-4425 Fax:
706-278-1379

Escuelas secundarias

Grados 6 y 7

Escuela secundaria Hammond Creek

Heather Lawson
Principal
330 Pleasant Grove Dr.
Dalton, Georgia 30721
706-876-4660 Fax: 706-
876-4661

Grado 8

Escuela secundaria Dalton

Spencer Gazaway
Principal
1250 Cross Plains Trail,
Dalton, GA 30721
706-876-4650 Fax:
706-428-7850

Grados 9 - 12

Escuela secundaria Dalton

Dr. Lee Collins
Principal
1500 Calle Manly
Dalton, Georgia 30721
706-876-4800 Fax: 706-
226-2430

Grados 9 - 12

La Academia Dalton

Jessica Ashlock
Principal
1250 Cross Plains Trail,
Dalton, GA 30721
706-876-4700 Fax:
706-876-4701

Enlaces útiles

Escuelas Públicas de Dalton <http://www.daltonpublicschools.com>

Escuelas Públicas de Dalton en Facebook
<http://www.facebook.com/dpsschools>

Escuelas Públicas de Dalton en Twitter <http://www.twitter.com/dpsschools>

Escuelas Públicas de Dalton en Instagram
<http://www.instagram.com/dpsschools>

Portal para padres de las Escuelas Públicas de Dalton

<https://ics.dalton.k12.ga.us/campus/portal/dalton.jsp> brinda oportunidades para la participación de los padres.

Estándares del plan de estudios de Georgia
<https://www.georgiastandards.org>

Departamento de Educación de Georgia
<http://www.gadoe.org>

Índice de rendimiento en preparación para la universidad y la carrera profesional
<https://www.gadoe.org/CCRPI/Pages/default.aspx>

Boletín de calificaciones de las escuelas de Georgia <https://gosa.georgia.gov/report-card>

Normas profesionales de Georgia
<https://www.gapsc.com>

Departamento de Educación de los Estados Unidos <http://www.ed.gov>

Ley «Every Student Succeeds Act» (Todos los estudiantes triunfan)
<http://www.ed.gov/essa>

Asociación de Padres y Maestros
<http://www.pta.org>

Noticias meteorológicas
<http://achieve.weatherbug.com>

¿Sabías que...?

El Título I, Parte A, forma parte de la Ley «Every Student Succeeds Act» (ESSA). Esta ley proporciona fondos federales a través del Departamento de Educación de Georgia a las agencias educativas locales (LEA) y a las escuelas públicas con más del 40 % de sus alumnos con derecho a comidas gratuitas o a precio reducido. Todas las escuelas del DPS están designadas como escuelas del Título I. Estos fondos están destinados a garantizar que todos los niños aprendan contenidos académicos exigentes y alcancen altos objetivos de rendimiento académico. Reconociendo que los padres son socios importantes en el aprendizaje de sus hijos, algunos fondos del Título I se destinan a proporcionar información a los padres.

Para consultar la política de participación de los padres y el plan de mejora de la escuela, diríjase a la oficina de la escuela. Para obtener más información sobre cómo aportar sus opiniones a las escuelas y al sistema sobre los programas y gastos del Título I, visite el sitio web del distrito en

www.daltonpublicschools.com



Horarios escolares diarios

Nuestra jornada escolar comienza y termina a diferentes horas según el nivel de grado.

- Escuelas primarias: de 8:30 a. m. a 3:25 p. m.
- Escuela secundaria y preparatoria: 8:05 a. m. a 3:00 p. m.
- Escuelas secundarias: 7:30 a. m. a 2:15 p. m.

Acceso al manual

Las Escuelas Públicas de Dalton se enorgullecen de servir a nuestra comunidad a través de un sistema unificado compuesto por seis escuelas primarias, una escuela secundaria, dos escuelas preparatorias y la Dalton Cyber Academy.

institutos y la Dalton Cyber Academy. Nos comprometemos a apoyar el crecimiento y el éxito de todos los alumnos, preparándolos para la universidad, la vida profesional y la vida en general a través de sólidas alianzas con la comunidad y un enfoque en la excelencia educativa.

Este manual está diseñado para proporcionar información útil sobre nuestras escuelas, expectativas y políticas. Aunque hemos trabajado para garantizar la exactitud de los datos en el momento de la impresión, la versión más actualizada siempre está disponible en línea. Consulte el manual en línea y las políticas del distrito, que tienen prioridad sobre cualquier material impreso.

Puede acceder a la última versión del manual y a otros recursos importantes en: www.daltonpublicschools.com

Avisos generales

Declaración de no discriminación

Las Escuelas Públicas de Dalton se enorgullecen de servir a nuestra comunidad a través de un sistema unificado compuesto por seis escuelas primarias, una escuela intermedia, una escuela secundaria, dos institutos y la Dalton Cyber Academy. Nos comprometemos a apoyar el crecimiento y el éxito de todos los alumnos, preparándolos para la universidad, la vida profesional y la vida en general a través de sólidas alianzas con la comunidad y un enfoque en la excelencia educativa.

Este manual está diseñado para proporcionar información útil sobre nuestras escuelas, expectativas y políticas. Aunque hemos trabajado para garantizar la exactitud de los datos en el momento de la impresión, la versión más actualizada está siempre disponible en línea. Consulte el manual en línea y las políticas del distrito, que tienen prioridad sobre cualquier material impreso.

Puede acceder a la última versión del manual y a otros recursos importantes en: www.daltonpublicschools.com

Declaración de no discriminación e igualdad de oportunidades

De conformidad con la ley federal, las Escuelas Públicas de Dalton prohíben la discriminación en sus programas educativos, actividades y prácticas de empleo por motivos de:

- Raza, color o nacionalidad (Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964)
- Sexo (Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972; Título II de la Ley Carl D. Perkins de Educación Profesional y Técnica de 2006; Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964; y la Ley de Igualdad Salarial de 1963)
- Edad (Ley contra la Discriminación por Edad en el Empleo de 1967)
- Discapacidad o minusvalía (Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y Títulos I y V de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990)
- Información genética (Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética de 2008)

Las Escuelas Públicas de Dalton también prohíben estrictamente cualquier forma de represalia contra las personas que presenten una denuncia por discriminación, participen en cualquier investigación o audiencia, u se opongan de buena fe a las prácticas discriminatorias.

Cumplimiento e información de contacto

La Junta de Educación de Dalton garantiza la igualdad de acceso y oportunidades a todos los estudiantes, empleados y miembros del público. El coordinador designado por el distrito para las políticas de no discriminación es:

Robert Shaw
Superintendente adjunto de Servicios de Apoyo al Estudiante
Escuelas Públicas de Dalton
P.O. Box 1408, 300 W. Waugh St. Dalton, GA
30722-1408
Teléfono: 706-876-4073
Correo electrónico: robert.shaw@dalton.k12.ga.us

Las preguntas o quejas relacionadas con la aplicación de las leyes y reglamentos contra la discriminación también pueden dirigirse a cualquiera de los siguientes organismos:

- Departamento de Educación de los Estados Unidos, Oficina de Derechos Civiles (OCR)
Oficina de Atlanta o sede central de Washington, D.C.
- Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos (EEOC)
Línea gratuita: 1-800-669-4000
TTY (para personas con discapacidad auditiva):
1-800-669-6820
Sitio web: www.eeoc.gov

Consultas relacionadas con discapacidades

Si tiene preguntas o inquietudes relacionadas específicamente con discapacidades o impedimentos, comuníquese con:

Pam Wiles
Subdirectora de Servicios para Estudiantes Excepcionales

Escuelas Públicas de Dalton
P.O. Box 1408, 300 W. Waugh St. Dalton, GA
30722-1408
Teléfono: 706-876-4014
Correo electrónico: pam.wiles@dalton.k12.ga.us

Igualdad en el deporte

En cumplimiento de la ley O.C.G.A. § 20-2-315, la Ley de Igualdad en el Deporte y la Política IDFA de la Junta de Educación de Dalton, las Escuelas Públicas de Dalton se comprometen a garantizar la igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes participen en programas deportivos, independientemente de su género.

Este aviso sirve como notificación oficial a las familias de que las Escuelas Públicas de Dalton cumplen con todos los requisitos federales y estatales relativos a la igualdad de género en el deporte.

Si tiene alguna inquietud o pregunta sobre la discriminación de género o la igualdad en los programas deportivos escolares, comuníquese con:

Dr. Robert Shaw
Superintendente adjunto de Servicios de Apoyo al Estudiante
Escuelas Públicas de Dalton
P.O. Box 1408, 300 W. Waugh St. Dalton, GA
30722-1408
Teléfono: 706-876-4073
Correo electrónico: robert.shaw@dalton.k12.ga.us

Para cuestiones relacionadas específicamente con discapacidades o impedimentos en relación con el deporte u otros programas, póngase en contacto con:

Pam Wiles
Subdirectora de Servicios para Estudiantes Excepcionales Escuelas Públicas de Dalton
P.O. Box 1408, 300 W. Waugh St. Dalton, GA
30722-1408
Teléfono: 706-876-4014
Correo electrónico: pam.wiles@dalton.k12.ga.us

Declaración de no discriminación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias por actividades previas relacionadas con los derechos civiles. La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que necesiten medios de comunicación alternativos para obtener información sobre el programa (por ejemplo, braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano) deben ponerse en contacto con la agencia estatal o local responsable que administra el programa

o con el Centro TARGET del USDA en el (202) 720-2600 (voz y TTY) o ponerse en contacto con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión en el (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, el reclamante debe completar el formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en un programa del USDA, que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del reclamante, así como una descripción por escrito de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de la supuesta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 cumplimentado o la carta deben enviarse al USDA por:

1. correo postal: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; o
2. fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y Declaración de audiencia imparcial

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 es una parte de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) que garantiza que los estudiantes tengan el mismo acceso a las actividades relacionadas con la escuela, independientemente de una discapacidad conocida o percibida. Las Escuelas Públicas de Dalton cuentan con un procedimiento para garantizar que los estudiantes con una discapacidad mental o física, o que se perciben como discapacitados, tengan el mismo acceso a las actividades relacionadas con la escuela. Si un parent o un miembro del personal tiene alguna preocupación sobre el acceso de un estudiante a las experiencias escolares, se puede iniciar una remisión a la Sección 504 alertando al maestro, al consejero escolar o a un administrador sobre sus preocupaciones.

Cualquier estudiante, parent o tutor («demandante») puede solicitar una audiencia imparcial debido a las acciones u omisiones del sistema escolar con respecto a la identificación, evaluación o colocación educativa de su hijo en virtud de la Sección 504. Las solicitudes de audiencia imparcial deben enviarse por escrito a

Pam Wiles
Coordinadora de la Sección 504 de las Escuelas Públicas de Dalton
PO Box 1408
Dalton, GA 30722-1408

Sin embargo, el hecho de que el reclamante no solicite una audiencia por escrito no exime al sistema escolar de su obligación de proporcionar una audiencia imparcial si el reclamante solicita verbalmente una audiencia imparcial a través del coordinador de la Sección 504 del distrito. Pam Wiles ayudará al reclamante a completar la solicitud de audiencia por escrito. Ella puede

Se puede contactar con nosotros a través de la oficina central del distrito en el 300 W. Waugh St, Dalton, GA 30720, o por teléfono al 706-876-4023. Puede encontrar copias de las garantías procesales de la Sección 504 y el aviso de derechos de los estudiantes y los padres en virtud de la Sección 504 en www.daltonpub-licschools.com o puede recogerlas en el edificio 101 (101 N. Thornton Ave. Dalton, GA 30722) o en cualquiera de las oficinas de la escuela.



Derecho de los padres a estar informados

En cumplimiento de los requisitos de la Ley «Every Student Succeeds Act», los padres pueden solicitar información sobre las cualificaciones profesionales de los profesores y/o auxiliares de sus hijos. Se puede solicitar la siguiente información:

Si el profesor del alumno cumple los criterios de cualificación y licencia del estado para los niveles de grado y las materias en las que imparte clase; si imparte clase en situación de emergencia u otra situación provisional en la que se han eximido los criterios de cualificación o licencia del estado; y si imparte clase en el campo de la disciplina de la certificación del profesor. Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, en caso afirmativo, sus cualificaciones.

Si desea solicitar información sobre las cualificaciones del profesor y/o los auxiliares de su hijo, póngase en contacto con el director de la escuela de su hijo. La información de contacto se encuentra en el directorio de la escuela de este manual.

Declaración de derechos de los padres

Los padres de un menor que asista a cualquier escuela del distrito pueden ejercer sus derechos parentales siguiendo los siguientes procedimientos:

- Los padres pueden revisar los expedientes relacionados con sus hijos menores de edad poniéndose en contacto con la oficina de la escuela de sus hijos. Se acordará una hora conveniente para que los padres

revisar los expedientes, que se programará durante el horario laboral habitual.

- Los padres pueden obtener información sobre los cursos que estudian sus hijos menores, incluyendo, entre otros, el acceso de los padres al material didáctico destinado a ser utilizado en el aula, poniéndose en contacto con el ILT (profesor responsable de la enseñanza), quien se pondrá en contacto con la persona designada por el condado como punto de información. Dichos materiales didácticos estarán disponibles para que los padres los revisen durante las dos primeras semanas de cada periodo de calificaciones, ya sea en línea o en el centro, previa solicitud de los padres durante el periodo de revisión.
- Los padres pueden oponerse a los materiales didácticos destinados a ser utilizados en el aula de su hijo menor de edad o recomendados por el profesor de su hijo menor de edad poniéndose en contacto con el director o el responsable del centro.
- Los padres pueden retirar a sus hijos menores del curso de educación sexual prescrito por la escuela si presentan una objeción por escrito a la participación de sus hijos. Se notificará a los padres con antelación el contenido del curso de educación sexual y se les dará la oportunidad de excluir a sus hijos menores de la participación notificándolo por escrito al profesor de los menores.
- Los padres pueden notificar por escrito que no se permiten fotografías, grabaciones de vídeo o de voz de sus hijos menores, con sujeción a las excepciones aplicables en materia de seguridad pública, notificándolo por escrito al colegio del menor en el momento de su matriculación.

De conformidad con el Código de Georgia 20-2-786 (f)



Instrucción

Enseñanza y aprendizaje

Las Escuelas Públicas de Dalton (DPS) están comprometidas con la visión de «una educación de primera clase que prepare a los alumnos para el éxito en la universidad, la carrera profesional y la vida cívica». El plan de estudios y las prácticas educativas del distrito están diseñados estratégicamente para alinearse con los cuatro objetivos del Plan Estratégico del distrito y respaldarlos:

1. Mejorar el dominio de los estándares por parte de los estudiantes
2. Mejorar las competencias de aprendizaje socioemocional de los estudiantes
3. Implicar de forma constante a los alumnos en trabajos con un alto nivel de exigencia cognitiva
4. Desarrollar y fomentar el apoyo familiar

El Departamento de Educación de Georgia establece estándares académicos rigurosos que definen lo que los estudiantes de todo el estado deben saber y ser capaces de hacer en cada grado y en cada materia. Los estándares proporcionan expectativas claras para la enseñanza, la evaluación y el dominio en las áreas de Lengua Inglesa, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Informática, Bellas Artes y Educación para la Salud.

Para obtener una lista de los estándares por nivel de grado y área de contenido, visite <https://inspire.gadoe.org/>.

Contenido y plan de estudios

Artes del lenguaje inglés

Las escuelas públicas de Dalton utilizan un marco de alfabetización estructurada en todas las escuelas primarias. La alfabetización estructurada es un enfoque educativo que se centra en enseñar a los alumnos las habilidades necesarias para leer, escribir y deletrear, basándose en la investigación científica sobre la lectura.

Las escuelas públicas de Dalton utilizan Savvas myView Literacy para ayudar a los alumnos a convertirse en lectores y escritores competentes y seguros de sí mismos. Este plan de estudios de alta calidad ofrece historias interesantes, textos de no ficción y actividades de escritura diseñadas para despertar la curiosidad y apoyar el aprendizaje en todos los niveles.

Con myView, los alumnos desarrollan habilidades esenciales en lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva, al tiempo que exploran una gran variedad de temas y culturas. El plan de estudios está alineado con los estándares de lengua inglesa de Georgia para los niveles K-12 y proporciona herramientas digitales que permiten a los alumnos interactuar con los textos de forma significativa, tanto en el aula como en casa.

Las familias son socios importantes en el aprendizaje, y myView ofrece recursos que ayudan a los padres a mantenerse informados y participativos en el proceso de alfabetización de sus hijos.

Matemáticas

Las escuelas públicas de Dalton utilizan los planes de aprendizaje de matemáticas de Georgia para alinear su plan de estudios con los estándares estatales de matemáticas para K-12

de Georgia, lo que garantiza la coherencia y la uniformidad entre los distintos niveles. Estos planes ofrecen recursos didácticos estructurados que hacen hincapié en la comprensión conceptual, la aplicación al mundo real y el razonamiento matemático. También incorporan elementos clave como el modelado matemático y un marco de razonamiento estadístico, que ayudan a los alumnos a dar sentido a los datos, reconocer patrones y resolver problemas complejos en contextos significativos.

Ciencias

Las Escuelas Públicas de Dalton implementan los Estándares de Excelencia en Ciencias de Georgia para garantizar un plan de estudios riguroso y basado en estándares que promueva la alfabetización científica y la investigación. Aprovechando los recursos proporcionados por el estado, incluidos marcos de instrucción, herramientas de aprendizaje basadas en fenómenos basadas en el aprendizaje y tareas de rendimiento—, DPS hace hincapié en el modelo de enseñanza 5E (involucrar, explorar, explicar, elaborar, evaluar) para guiar la enseñanza de las ciencias. Este enfoque centrado en el alumno fomenta la curiosidad, el pensamiento crítico y la aplicación de los conceptos científicos al mundo real, preparando a los alumnos para el éxito en las evaluaciones académicas y las futuras oportunidades en el ámbito de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM).

Estudios sociales

Las Escuelas Públicas de Dalton siguen los Estándares de Excelencia de Georgia para guiar la enseñanza de las ciencias sociales a los alumnos de primaria. Estos estándares están diseñados para proporcionar una base sólida en historia, geografía, gobierno y economía, garantizando que los alumnos desarrollen una comprensión profunda de su comunidad,

El estado, la nación y el mundo. A través de clases interesantes y actividades prácticas, los alumnos exploran acontecimientos históricos clave, influencias culturales y responsabilidades cívicas, lo que les ayuda a convertirse en ciudadanos informados y activos. El plan de estudios está diseñado para cumplir los objetivos de aprendizaje adecuados a cada edad, al tiempo que fomenta el pensamiento crítico y la conciencia global.

Al integrar estos planes de estudios, las Escuelas Públicas de Dalton reafirman su compromiso con la excelencia educativa y garantizan que los alumnos estén bien preparados para tener éxito en evaluaciones estandarizadas como Georgia Milestones, que evalúan el dominio de áreas académicas clave.

Calificaciones y tareas

Preescolar

Durante el año escolar, los padres recibirán informes del progreso de sus hijos según las directrices de Bright from the Start.

K-5 — Calificación/informes basados en estándares

Las Escuelas Públicas de Dalton han creado un sistema de boletines de calificaciones basado en estándares para los grados K-5. Los informes basados en estándares son una forma de medir el progreso de los alumnos en función de su dominio de estándares y expectativas específicos

para cada trimestre de nueve semanas a lo largo del año.

1-Progreso mínimo hacia las expectativas

2-Progreso hacia las expectativas

3-Cumple las expectativas

4-Superá las expectativas.

Este enfoque proporciona a las familias una comprensión más clara de las fortalezas académicas y las áreas de crecimiento de sus hijos, lo que garantiza un apoyo y una comunicación más significativos a lo largo del año escolar.

3-5 Calificaciones numéricas

Los alumnos de tercer, cuarto y quinto grado recibirán una calificación basada en los estándares y una calificación numérica en Lengua Inglesa y Matemáticas cada trimestre de nueve semanas.

Fechas de entrega de boletines

Escuelas primarias y secundarias Hammond Creek

Fechas de entrega de boletines de calificaciones

17 de octubre de 2025

9 de enero de 2026

20 de marzo de 2026

22 de mayo

Escuela Secundaria Dalton

Fechas de entrega de boletines de notas

26 de septiembre de 2025

7 de noviembre

20 de febrero de 2026

17 de abril de 2026

Fechas de entrega de

boletines

9 de enero de 2026

22 de mayo

Escuelas secundarias Dalton y The Dalton Academy

Fechas de entrega de boletines de progreso

26 de septiembre

7 de noviembre de 2025

20 de febrero

17 de abril de 2026

Fechas de entrega de

boletines de

calificaciones

9 de enero de 2026

22 de mayo

Tareas para el hogar en la escuela primaria

Las Escuelas Públcas de Dalton fomentan los deberes cuando refuerzan y apoyan el aprendizaje en el aula. Las tareas deben tener un propósito, ser adecuadas para la edad y tener una extensión razonable. El objetivo es reforzar las habilidades académicas sin interferir en la salud física y mental del niño, el tiempo en familia o sus intereses personales. Se anima a los padres a proporcionar un entorno familiar propicio y a comunicarse con los profesores si surge alguna preocupación.

, el tiempo en familia o los intereses personales del niño. Se anima a los padres a proporcionar un entorno familiar que sea de apoyo y a comunicarse con los profesores si surge alguna preocupación.

Informes de los alumnos en línea

Portal para padres Infinite Campus

Todos los alumnos y padres de DPS tienen asignadas cuentas en Infinite Campus, el sistema de mensajería y de informes de calificaciones en línea del distrito. Las cuentas activadas le permiten acceder a páginas web personalizadas y protegidas con contraseña, con enlaces a los informes de calificaciones y de asistencia en línea de su hijo, así como a los mensajes del distrito o de la escuela.

Hay dos tipos de códigos de activación: uno para los alumnos y otro para los padres. Los alumnos pueden solicitar sus códigos a sus profesores tutores.

Para obtener un código de activación para padres, envíe su solicitud por correo electrónico a parentportal@dalton.k12.ga.us.

Promoción y retención

Las directrices del DPS para la promoción y la permanencia, aprobadas por la Junta de Educación de Dalton, cumplen con la legislación de Georgia. Esta ley afecta directamente a todos los alumnos de tercer, quinto y octavo grado de Georgia. Si los alumnos no cumplen los estándares de lectura y matemáticas medidos por la prueba estatal Georgia Milestone End-of-Grade (EOG), así como los requisitos del distrito, no serán promocionados automáticamente al siguiente grado. Para ver una copia de estas directrices, visite el sitio web del distrito en www.daltonpublicschools.com.

Evaluación del progreso de los alumnos

Kinder

Los profesores utilizan el Inventario de Georgia para la Evaluación de las Habilidades en Desarrollo en el Jardín de Niños y el Inventario de Georgia para la Evaluación de las Habilidades en Desarrollo en el Jardín de Niños 2.0 (GKIDS 2.0) para conocer el nivel de apoyo educativo que necesita su hijo al ingresar al jardín de niños y a medida que avanza durante el año.

Grados K-8

Las Escuelas Públcas de Dalton cumplen con los requisitos del Departamento de Educación de Georgia para la administración de pruebas estandarizadas tanto estatales como nacionales. Los estudiantes de los grados 3-8 son evaluados mediante las pruebas estatales Georgia Milestones End-of-Grade (EOG).

Además, el DPS administra pruebas de detección universales como Amira (K-3) y la evaluación MAP Growth de la NWEA (K-8) para evaluar de forma formativa el progreso de los alumnos a lo largo del año.

El calendario de exámenes está disponible en línea en www.dalton-publicschools.com. (Nota: El calendario de exámenes está sujeto a revisiones en función de los cambios realizados por el Departamento de Educación de Georgia durante el año escolar).

Los padres pueden ver los resultados de todas las pruebas realizadas a sus hijos. Los resultados de las pruebas estandarizadas se compartirán con los padres a través de reuniones con los padres y/o boletines de calificaciones. Los resultados de toda la escuela están disponibles en línea en gosa.georgia.gov/report-card.



Muestra de los servicios del DPS diseñados para determinar/satisfacer las necesidades individuales de los alumnos

Dificultades/Superdotados

Las Escuelas Públicas de Dalton atienden a aproximadamente 900 alumnos con identificados como superdotados en los grados 1-12. La elegibilidad para los servicios para superdotados se basa en la normativa estatal de elegibilidad para superdotados e incluye puntuaciones que califican en capacidades mentales, rendimiento, creatividad y motivación. El plan de estudios se ajusta tanto a los estándares de contenido de Georgia como a los estándares estatales y nacionales para alumnos superdotados. La estructura de las clases permite la diferenciación, la aceleración y una mayor profundidad de conocimientos. Además de las clases en sus escuelas de origen, los alumnos de quinto grado pasan un día a la semana en el centro C3 de la Dalton Academy, ampliando y enriqueciendo el plan de estudios que se imparte en sus escuelas de origen.

Programa de intervención temprana (EIP)

El Programa de Intervención Temprana (EIP) para escuelas primarias es un programa financiado por el estado diseñado para proporcionar intervenciones a los alumnos que corren el riesgo de no alcanzar o mantener su nivel académico. Se basa en su rendimiento en las evaluaciones estatales o nacionales o en las medidas de rendimiento en lengua inglesa/lectura, matemáticas o ambas, con el fin de ayudarles a cumplir las expectativas de su nivel en el menor tiempo posible.

Estudiantes de inglés (EL)

El programa de inglés para hablantes de otros idiomas (ESOL) de las escuelas públicas de Dalton está diseñado para apoyar a los estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés. El programa tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a desarrollar la competencia en la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura en inglés, garantizando que puedan participar plenamente en las actividades académicas y sociales.

Las escuelas públicas de Dalton ofrecen servicios ESOL para estudiantes de inglés (EL) en todos los niveles. Nuestro enfoque se basa en el modelo de enseñanza «push-in», en el que profesores con certificación ESOL trabajan directamente con los estudiantes en las aulas ordinarias. Este apoyo integrado garantiza que los estudiantes de inglés reciban una enseñanza académica específica, al tiempo que siguen participando con sus compañeros en el entorno general del aula.

Los servicios ESOL se ajustan a los requisitos estatales y están diseñados para fomentar el éxito académico y el desarrollo lingüístico de nuestra diversa población estudiantil.

Servicios para estudiantes excepcionales (ESS)

El departamento ESS de las Escuelas Públicas de Dalton apoya la programación de apoyos y servicios para estudiantes con discapacidades, de entre 3 y 21 años. Una serie de servicios continuos, desde la educación general. Se ofrece a los alumnos con discapacidades del distrito escolar un plan de estudios alternativo. El distrito proporciona apoyo y servicios según las necesidades de los alumnos y los Programas de Educación Individualizada (IEP), que pueden incluir servicios dentro del centro Georgia Network for Educational and Therapeutic Support (GNETS) de la región, situado en North Star, Dalton. Para obtener más información sobre los Servicios para Estudiantes Excepcionales, llame a la oficina de ESS al 706-876-4023.

Child Find

¿Conoce a algún niño que tenga o pueda tener una discapacidad y no esté recibiendo terapia o servicios? Los estudiantes desde el nacimiento hasta los 21 años que tengan una discapacidad pueden ser elegibles para recibir servicios especiales sin costo alguno para sus padres. Para obtener más información o realizar una derivación, llame a:

- Babies Can't Wait 706-529-5763 (Atiende a niños con discapacidades desde el nacimiento hasta los 3 años)
- Escuelas Públicas de Dalton 706-876-4023 (Atiende a estudiantes con discapacidades de la ciudad de Dalton de 3 a 21 años)
- Escuelas del condado de Whitfield 706-876-3921 (para estudiantes con discapacidades del condado de Whitfield de 3 a 21 años)



Tecnología/Internet

La Junta de Educación de Dalton se compromete a proporcionar acceso a tecnología avanzada y mayores oportunidades de aprendizaje (aprendizaje electrónico) proporcionando a los estudiantes acceso a Internet a través de la red informática de nuestro distrito. El uso de esta red ofrece a los estudiantes la oportunidad de utilizar recursos de información que no suelen estar disponibles en la escuela o en la comunidad local.

Los padres y los alumnos deben tener en cuenta que la educación de los alumnos se verá mejorada gracias al uso de la red en línea de las Escuelas Públicas de Dalton. Parte de la información académica que necesitan los alumnos estará disponible a través de esta red; sin embargo, es posible que un alumno encontrar material inapropiado. Las Escuelas Públicas de Dalton utilizan filtros agresivos y hacen todo lo que está a su alcance para supervisar el material disponible a través de la red. Los alumnos y los profesores participarán en un programa de ciudadanía digital a lo largo de su trayectoria escolar.

La ciudadanía digital ayuda a desarrollar la capacidad de los alumnos, profesores y padres para adquirir hábitos de autocontrol que sostienen y mejoran las comunidades digitales de las que disfrutan o de las que dependen.

Si no desea que su hijo tenga acceso a la red en línea de DPS, incluido el correo electrónico, debe notificarlo por escrito a la escuela en un plazo de 10 días a partir de la inscripción en DPS. Si esta es su preferencia, usted asume la responsabilidad de obtener la información académica de su hijo que, de otro modo, sería proporcionada por la red de las Escuelas Públicas de Dalton.

Programa de dispositivos 1:1 de las Escuelas Públicas de Dalton

La tecnología en el aula se ha convertido en una necesidad y no en un lujo. A partir del año 2016-17, todos los alumnos de las escuelas públicas de Dalton de 3.º a 12.º grado fueron equipados con un dispositivo que se convirtió en parte integrante de su experiencia en el aula. El distrito ha ampliado el uso y la disponibilidad de la tecnología en muchas de sus aulas durante los últimos años. Gracias a los ingresos del E-SPLOST (impuesto local sobre las ventas con fines educativos especiales) y a la asignación de fondos locales, el distrito ha podido garantizar que los alumnos dispongan de dispositivos estudiantiles. Las escuelas públicas de Dalton proporcionarán nuevos dispositivos a los estudiantes de 3.º, 6.º y 9.º grado. Todos los demás estudiantes de preescolar a 12.º grado recibirán dispositivos para completar la proporción de uno por dispositivo. Una vez que un estudiante llega a 3.º, 6.º o 9.º grado, recibirá un nuevo dispositivo que podrá conservar hasta que pase al siguiente grado, se gradúe o abandone el distrito. Los alumnos de preescolar y jardín de infancia recibirán iPads, mientras que los de 1.º y 2.º recibirán ordenadores portátiles para su uso en el aula.

Daños y reparaciones de los dispositivos

Todos los dispositivos nuevos de 3.º, 6.º y 9.º grado se compraron con cobertura completa de garantía por accidentes. La pérdida o el robo del dispositivo y del cargador no están cubiertos por la garantía. A medida que el distrito continúe realizando

también se incluirá la garantía por accidentes. Este año escolar, los costos de reparación por daños accidentales a un dispositivo no se cobrarán al estudiante. Las familias no necesitarán comprar ningún seguro este año para cubrir daños accidentales a los dispositivos.

El distrito se reserva el derecho de cobrar a cualquier estudiante por un dispositivo dañado en función de la revisión de la administración de la escuela de cualquier incidente en particular. Cualquier estudiante que dañe intencionadamente un dispositivo podría enfrentarse a medidas disciplinarias, además del coste de la reparación del dispositivo.

Cargadores

A cada estudiante se le proporcionará un cargador para su dispositivo al comienzo del año escolar. Los estudiantes deben verificar el funcionamiento de su cargador durante la primera semana después de recibir su dispositivo. Si se encuentra que un cargador está defectuoso o dañado durante la primera semana después de que el estudiante recibe el dispositivo, el distrito reemplazará el cargador sin costo alguno para el estudiante. Al final del año escolar, el cargador debe devolverse junto con el dispositivo. Si un estudiante pierde o daña el cargador durante el año escolar, podrá comprar otro en el centro multimedia por 15 dólares.

Filtrado web

Todos los dispositivos cuentan con un filtro web aprobado por el DPS que protegerá a su estudiante tanto dentro como fuera del campus. Si sospecha que se puede acceder a un sitio web inapropiado desde el dispositivo de su hijo, informe del contenido al equipo administrativo de la escuela. El equipo tecnológico del distrito revisará el sitio web y tomará las medidas necesarias para bloquear el contenido cuando sea apropiado.



Llevar los dispositivos a casa

El dispositivo de su estudiante es una parte fundamental de la enseñanza en las Escuelas Públicas de Dalton. Los estudiantes podrán llevarse sus dispositivos a casa durante todo el año escolar. Cada escuela y cada grado tendrán diferentes fechas de inicio para llevarse los dispositivos a casa. Por favor, póngase en contacto con la administración de su escuela para obtener más información. Llevarse un dispositivo a casa es un privilegio y puede ser revocado por la administración de la escuela debido a problemas disciplinarios, intentos de acceder a contenido inapropiado o eludir los filtros del distrito problemas relacionados con el daño intencionado de un dispositivo.

Recogida de dispositivos

Durante el mes de mayo, se recogerán los dispositivos para prepararlos para el próximo año escolar. Además, los estudiantes que se transfieran a otro distrito o se retiren de las Escuelas Públicas de Dalton deben entregar su dispositivo antes de abandonar el distrito. A cualquier estudiante que no entregue su dispositivo o cargador se le cobrará el costo total de reemplazo del dispositivo y/o 15 dólares por el cargador.



Uso de dispositivos electrónicos de comunicación en Escuelas Públicas de Dalton Memorándum de entendimiento

Reconocemos que los dispositivos de comunicación electrónica Los dispositivos electrónicos portátiles (ECD) son una parte importante de nuestro mundo cotidiano y se utilizan cada vez más para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. El uso de los ECD en las escuelas aumenta la productividad de los alumnos dentro y fuera del aula, fomenta el liderazgo individual en el aprendizaje, amplía el acceso a los recursos educativos y contribuye al desarrollo de la ciudadanía digital en un entorno estructurado. Sin embargo, no queremos que los dispositivos interfieran en el entorno de aprendizaje de los alumnos. A menos que se indique lo contrario, la siguiente información se aplica tanto a los ECD propiedad de la escuela como a los de propiedad familiar. El uso de los ECD está sujeto a las disposiciones de la Política de uso aceptable e Internet del distrito.

1. Los dispositivos de comunicación electrónica (ECD) incluyen

ordenadores (portátiles), buscaperonas, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, consolas de videojuegos portátiles, calculadoras gráficas,

y equipos electrónicos similares que puedan permitir a los usuarios comunicarse electrónicamente de persona a persona o a través de redes sociales en Internet, como Facebook, Instagram y Twitter.

2. Las normas escolares, incluido el Código de Conducta del Alumno, se aplican cuando los alumnos se encuentran en la escuela, asisten a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus, realizan actividades fuera del horario escolar en el campus y participan en actividades escolares en línea. Se aplican cuando los alumnos:

- Asisten a clase
- Socializan en los pasillos y en otros lugares del recinto escolar
- Utilizan los centros multimedia, los baños, los vestuarios, los gimnasios y otras instalaciones escolares
- Van y vienen de la escuela
- Almorzan
- Asistir a actividades patrocinadas por la escuela Fuera del campus, como excursiones y bailes
- Asistir a actividades relacionadas con la escuela fuera del campus, como partidos fuera de casa o autobuses para ir a partidos fuera de casa

3. Las siguientes conductas darán lugar a medidas disciplinarias en cualquiera de las actividades mencionadas anteriormente:

- Negarse a apagar, cerrar la pantalla o silenciar un ECD cuando lo indique un profesor, administrador, entrenador, consejero u otro funcionario de la escuela.
- Dañar un ECD que no sea propiedad del estudiante.
- Causar perturbaciones o la posibilidad de causar perturbaciones.
- Utilizar un ECD para copiar, incluyendo obtener y dar respuestas a exámenes y copiar de Internet.
- Utilizar un ECD para intimidar, amenazar, acosar o atacar a otro estudiante o al personal de la escuela, independientemente de que se comunique directamente a esa persona
- Enviar (o solicitar recibir) imágenes o videos de personas parcial o totalmente desnudas.
- Eludir o intentar eludir el filtro de Internet de la escuela mientras se utiliza la red de la escuela
- Utilizar credenciales que no sean las propias del estudiante (por ejemplo, las credenciales de otro estudiante o miembro del personal) o intentar suplantar a otro estudiante o miembro del personal.

4. Además, la escuela puede sancionar a los alumnos que hagan un uso indebido de los ECD fuera de la escuela en su tiempo libre si se dan las dos circunstancias siguientes:

- El uso del ECD por parte del estudiante causa una perturbación significativa en la escuela o un daño grave a la escuela, a otros estudiantes o al personal de la escuela.
- El estudiante sabía, o debería haber sabido, que se produciría el daño

5. Cuando un estudiante hace un uso indebido de un ECD y/o

cuenta, la escuela puede tomar las siguientes medidas, siempre y cuando la gravedad de la acción de la escuela sea proporcional a la gravedad del uso indebido del ECD por parte del estudiante:

- Buscar en el ECD y/o en la cuenta del estudiante en el contexto del presunto uso indebido
- Advertir al estudiante verbalmente o por escrito, y/o ponerse en contacto con los padres del estudiante, la seguridad de la escuela o la policía
- Dependiendo de la infracción, confiscar y retener el ECD durante el resto de la jornada escolar o durante más tiempo
- Denegar al estudiante el privilegio de participar en actividades cocurriculares, extracurriculares y deportivas de acuerdo con el procedimiento disciplinario del estudiante.
- Suspender o expulsar al estudiante de la escuela de acuerdo con los procedimientos disciplinarios para estudiantes.
- Dependiendo de la infracción, el estudiante puede ver limitados sus privilegios y el acceso a su cuenta de estudiante

Disponibilidad y uso de la cuenta del estudiante

Todos los alumnos de las escuelas públicas de Dalton tienen acceso gratuito a las siguientes cuentas:

- Office 365, Google Suite, Canvas
- Además, los alumnos pueden tener acceso a otras cuentas específicas del distrito y de la escuela. Los padres y tutores pueden ponerse en contacto con el especialista en medios de comunicación de la escuela de su hijo para obtener una lista completa de las cuentas a las que tiene acceso.
- El restablecimiento de la contraseña se realizará como mínimo dos veces durante el año escolar.
- Se recomienda que las contraseñas de la escuela no coincidan con las de ninguna cuenta que no sea de DPS.
- Los alumnos nunca deben compartir su nombre de usuario y contraseña.
- Si un estudiante cree que sus credenciales han sido comprometidas o si ha olvidado su contraseña, debe ponerse en contacto con el especialista en medios de comunicación de su escuela.

Información específica para ECD de propiedad familiar

- Los alumnos asumen todo el riesgo de robo o daño y deben comportarse de manera responsable en el uso y la protección (estuches protectores) de cualquier ECD. Las Escuelas Públicas de Dalton no se harán responsables de los ECD que sean propiedad de las familias. Se recomienda que mantenga un registro del número de serie de su ECD y que instale un software de rastreo (por ejemplo, Absolute Software) para ayudarle a encontrar los dispositivos perdidos o robados.
- Los alumnos deben consultar el manual de su ECD para

solucionar problemas. Las escuelas no pueden ofrecer asistencia técnica ni hardware y software para dispositivos de propiedad familiar.

- Todos los gastos de datos/uso asociados con los ECD de propiedad familiar son responsabilidad del propietario del plan de datos.
- Debido a restricciones de licencia o compatibilidad, es posible que el software del distrito no se pueda instalar en un ECD de propiedad personal.

Información específica sobre los ECD propiedad de la escuela

- En base a la iniciativa 1:1 de las escuelas públicas de Dalton, cada estudiante de preescolar a 12.^o grado recibirá un dispositivo para usar en clase.
- Aunque un ECD puede asignarse a un alumno específico, es un recurso educativo propiedad de las Escuelas Públicas de Dalton. Como tal, se puede pedir a los alumnos que utilicen el ECD con otros compañeros durante la clase.
- Los alumnos asumen todo el riesgo de robo o uso indebido y deben comportarse de manera responsable y cuidar el uso y la protección (incluidas las fundas protectoras) de cualquier ECD. Los gastos de sustitución o reparación se cargarán a las cuentas de los alumnos en caso de daños o pérdida del dispositivo.
- Se aplicarán los siguientes cargos a los dispositivos que sufren daños maliciosos o por negligencia, o que se pierdan o no se devuelvan:

Adaptador de carga perdido o dañado: 15,00 \$

Daños en el dispositivo: el coste variará en función de las piezas que sea necesario sustituir y de la mano de obra de la empresa encargada de la sustitución, hasta un máximo de 565 dólares.

Dispositivo perdido o no devuelto: coste de sustitución del dispositivo

- Se requiere un informe policial si se roba un ECD propiedad de la escuela.
- Si un estudiante se gradúa o se retira de las Escuelas Públicas de Dalton, deberá devolver el dispositivo ECD propiedad de la escuela. Si no se devuelve un dispositivo propiedad de la escuela, se cobrará un cargo a la cuenta del estudiante además de que se denunciará el dispositivo como robado. Esto puede afectar a la posibilidad del estudiante de recibir sus expedientes académicos o participar en las ceremonias de graduación.
- Cualquier gasto judicial relacionado con la recuperación de un dispositivo que no sea devuelto será responsabilidad de los padres o tutores del estudiante.

Información sobre los alumnos

Comportamiento

En las Escuelas Públicas de Dalton, se espera que todos los estudiantes se comporten de manera respetuosa y responsable para fomentar un entorno de aprendizaje seguro y productivo. No se tolerará ningún comportamiento que perturbe el proceso educativo o comprometa la seguridad y el bienestar de los demás.

Valoramos el papel fundamental que desempeñan las familias en el apoyo al éxito de los estudiantes. Animamos a los padres y tutores a colaborar con el personal de la escuela para mantener un alto nivel de comportamiento y rendimiento académico. Si las acciones de un estudiante interfieren en el aprendizaje o la seguridad de los demás, la escuela podrá ponerse en contacto con los padres o tutores y solicitar que recojan al estudiante para que no asista al resto de la jornada escolar.

Para su referencia, al final de esta sección se incluye el Código de Conducta de las Escuelas Públicas de Dalton. Le rogamos que lo lea atentamente y firme el formulario de aceptación que se incluye en este manual.

No se permiten juguetes

Los alumnos no deben traer juguetes a la escuela, a menos que un profesor lo solicite específicamente con fines educativos. Los juguetes personales que no formen parte del programa educativo pueden distraer y no están permitidos durante la jornada escolar.

Les recordamos que las armas de juguete o los objetos que se asemejan a armas están estrictamente prohibidos en las instalaciones escolares. Lo mismo se aplica a las armas reales, de acuerdo con las políticas de seguridad del distrito.

Centro multimedia

Los alumnos participan en visitas programadas regularmente al centro multimedia de la escuela como parte de su programa educativo. Estas visitas están diseñadas para fomentar la alfabetización, animar a la lectura independiente y promover el uso responsable de los recursos de la biblioteca.

Cuando un alumno saca un libro para llevarlo a casa, se anima a las familias a participar activamente en la experiencia de lectura y a asegurarse de que el libro se devuelva en la fecha de vencimiento indicada. Se pide a los padres y tutores que refuerzen las expectativas sobre el cuidado y manejo adecuado de los libros, prestando especial atención a evitar marcas, páginas rotas u otros daños.

Los alumnos reciben instrucciones sobre los procedimientos del centro multimedia y se les enseñan estrategias específicas para mantener los libros en buen estado. Esto incluye mantener los libros alejados de alimentos, líquidos, niños pequeños y mascotas. El desarrollo de la responsabilidad personal por el préstamo, la protección y la devolución de los libros es un componente integral del plan de estudios de la biblioteca. Tenga en cuenta que se pueden aplicar multas o tasas de sustitución por

los libros o materiales que se pierdan o se dañen.

Se anima a los padres a consultar al especialista en medios de comunicación de la escuela para obtener información sobre recursos digitales e impresos adicionales disponibles para apoyar el aprendizaje de los alumnos en casa.

Además, invitamos a los padres a participar como «padres narradores» prestando libros para leer en voz alta a sus hijos o a la clase. Para solicitar un título específico o para obtener más ayuda, póngase en contacto directamente con el centro multimedia de la escuela. El centro multimedia también pone a disposición de los alumnos una gran variedad de materiales complementarios, como libros sobre el desarrollo infantil, DVD instructivos, dispositivos digitales y tabletas—también están disponibles para uso de los alumnos a través del centro multimedia.

P.L.A.Y.

Tarjetas de acceso a la biblioteca PINES para jóvenes

Las Escuelas Públicas de Dalton se enorgullecen de asociarse con el Sistema Regional de Bibliotecas del Noroeste de Georgia para proporcionar a todos los alumnos de DPS acceso gratuito a una amplia gama de materiales bibliotecarios y recursos digitales a través del programa de tarjetas digitales PLAY (Acceso a la biblioteca PINES para jóvenes).

Con una tarjeta PLAY, los estudiantes pueden acceder a más de 11 millones de artículos a través de PINES, la red de bibliotecas públicas del estado de Georgia. Cada estudiante puede sacar hasta cinco libros, audiolibros, CD o DVD a la vez, sin multas por retraso. Además, los estudiantes tienen acceso gratuito a una amplia selección de libros electrónicos y contenidos digitales a través de PINES, Libby y eREAD Kids.

Este es un programa opcional que se ofrece sin costo alguno a las familias. A menos que un parent o tutor presente una solicitud por escrito para excluirse del programa en un plazo de 10 días a partir de la fecha de inscripción del estudiante en el programa, se considerará que el estudiante ha aceptado participar en el programa.

Al inscribirse en las escuelas públicas de Dalton, el número de identificación DPS del estudiante servirá como su número de tarjeta digital de la biblioteca.

Para obtener más información sobre el programa PLAY o para explorar los recursos disponibles, póngase en contacto con el centro multimedia de su escuela o visite el sitio web de la Biblioteca Regional del Noroeste de Georgia.

Para acceder a la tarjeta P.L.A.Y.

Para explorar su cuenta de la biblioteca, buscar libros y reservarlos, visite:

- <https://ngrl.org/play-card/>
- Seleccione: «Iniciar sesión en PINES»

Número de tarjeta de la biblioteca:

Introduce las tres letras que preceden a tu nombre en la escuela, seguidas de tu número de identificación de estudiante.

Ejemplo: Si eres estudiante de las Escuelas Públicas de Dalton y tu identificación es 12345, ingresa: DPS12345

Contraseña/PIN:

Introduce los dos dígitos del mes en que naciste y los cuatro dígitos del año en que naciste (sin espacios).

Ejemplo: Si tu fecha de nacimiento es abril de 2006, introduce: 042006

Este inicio de sesión te dará acceso a más de 11 millones de libros, audiolibros, libros electrónicos y otros materiales de la biblioteca a través del sistema PINES estatal, que incluye plataformas digitales como Libby y eREAD Kids.

Si necesita ayuda para iniciar sesión o acceder a los materiales, póngase en contacto con el especialista en medios de comunicación de su escuela.

Excursiones

Las excursiones se planifican como una extensión del programa educativo y ofrecen a los alumnos experiencias de aprendizaje significativas fuera del aula. Los profesores proporcionarán información detallada sobre cada excursión planificada, incluyendo el lugar, la hora y cualquier coste asociado.

Por motivos de seguridad, todos los alumnos deben utilizar el transporte proporcionado por la escuela para ir y volver de los destinos de las excursiones. Se espera que los alumnos regresen a la escuela con su clase al finalizar la excursión.

Si se requiere una cuota de admisión, el profesor de su hijo le comunicará el importe con antelación. Las cuotas de las excursiones se pueden pagar en efectivo, con cheque o a través de SchoolPay. Ningún alumno será excluido de participar por no poder pagar. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el profesor de su hijo.

Acompañantes y voluntarios:

Los padres o tutores interesados en participar como acompañantes en las excursiones deben completar el proceso de solicitud de voluntariado del distrito y recibir la aprobación al menos dos semanas antes de la excursión. Este requisito garantiza la autorización adecuada y contribuye a un entorno seguro para todos los alumnos. Para obtener más información, póngase en contacto con la oficina de la escuela o visite la página web de voluntariado de las Escuelas Públicas de Dalton.

Ropa y código de vestimenta de los alumnos

Las Escuelas Públicas de Dalton mantienen un código de vestimenta para todos los alumnos desde preescolar hasta el 12.º grado con el fin de favorecer un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y libre de distracciones. La política completa sobre el código de vestimenta se describe en el Código de Conducta de las Escuelas Públicas de Dalton, que se incluye al final de esta sección para su referencia y comodidad.

Se espera que los alumnos lleguen a la escuela todos los días con ropa y accesorios cómodos, seguros y adecuados para participar activamente en una amplia gama de actividades escolares, incluyendo la enseñanza en el aula, la educación física y el recreo al aire libre.

Para garantizar la seguridad y la comodidad de los alumnos durante toda la jornada, se aplican las siguientes directrices:

- La ropa y el calzado deben permitir a los alumnos moverse libremente y participar plenamente en todas las actividades programadas sin preocuparse por posibles daños o molestias.

- Se recomienda especialmente a los alumnos de primaria que lleven calzado deportivo adecuado para Clases de educación física (PE) y actividades recreativas. No se permite el uso de calzado que no ofrezca sujeción o que suponga un riesgo para la seguridad, como chanclas o zapatos con ruedas.
- Los zapatos con ruedas o patines (comúnmente conocidos como «Heelys») están estrictamente prohibidos en todos los recintos escolares y en los eventos escolares.
- Tampoco se permiten las mochilas con ruedas, ya que suponen un peligro para la seguridad en los pasillos, las escaleras y durante la llegada y salida de los alumnos, especialmente en las zonas de embarque de autobuses y en las filas de coches.

Al cumplir con las normas de vestimenta del distrito, las familias ayudan a promover un ambiente escolar positivo y seguro que favorece el aprendizaje y el bienestar de los alumnos. Si tiene alguna pregunta sobre el código de vestimenta o necesita ayuda para conseguir ropa o calzado adecuados para su hijo, póngase en contacto con la administración o el consejero de su escuela para obtener ayuda.



Efectos personales

Se ruega a las familias que se aseguren de que los alumnos no traigan al colegio objetos de valor, caros o con un gran valor sentimental. El colegio no puede garantizar la seguridad de los objetos personales, que pueden perderse, dañarse o extravíarse durante la jornada escolar. Para evitar molestias innecesarias o molestias, recomendamos que todos los objetos personales que no sean imprescindibles se dejen en casa.

Objetos perdidos

Para ayudar a garantizar que los objetos extraviados se devuelvan rápidamente, rogamos que todos los objetos personales de sus hijos, como chaquetas, fiambrieras, mochilas y botellas de agua, estén claramente identificados con su nombre completo.

Cualquier objeto encontrado en las instalaciones de la escuela o en un autobús escolar debe entregarse en la oficina principal. Los padres pueden consultar los objetos perdidos de la escuela durante sus visitas.

Tenga en cuenta que los artículos no reclamados se donan a una organización benéfica local dos veces al año para ayudar a los necesitados y mantener el entorno escolar organizado y ordenado.

Información sobre asistencia y matrícula

Las escuelas públicas de Dalton se comprometen a impartir una enseñanza de alta calidad todos los días para garantizar que los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades que necesitan para tener éxito. La asistencia regular a la escuela es esencial para el rendimiento académico, la participación positiva y los resultados educativos a largo plazo. Pedimos a las familias que

La asistencia a la escuela es una prioridad y se apoya la puntualidad.

Documentación de asistencia

Para cumplir con la ley de Georgia y la política de la Junta de Escuelas Públicas de Dalton:

- Las notas justificativas deben presentarse en un plazo de dos (2) días a partir del regreso del alumno a la escuela.
- Pasado este plazo, las ausencias se considerarán injustificadas a menos que se presente documentación médica.
- Se aceptarán notas de los padres hasta un máximo de 3 ausencias por semestre; después de 3, solo se aceptará documentación médica oficial en papel con membrete.
- Las ausencias por enfermedad, emergencias u órdenes judiciales deben ser documentadas por escrito por un parent, tutor o proveedor médico.
- Los alumnos que no se encuentren en el aula antes de la

segundo timbre de la mañana serán considerados tardíos.

Ausencias legales e ilegales

Según la Ley de Asistencia Obligatoria de Georgia (O.C.G.A. § 20-2-690.1), se consideran ausencias justificadas las siguientes:

- Enfermedad personal o condiciones de salud que pongan en peligro al estudiante o a otras personas.
- Enfermedad grave o fallecimiento de un familiar directo
- Días festivos religiosos
- Comparecencias ante los tribunales u obligaciones legales
- Condiciones que hacen que la asistencia sea insegura
- Visitas relacionadas con permisos militares (hasta 5 días)
- Asistencia a sesiones de la Asamblea General o actividades aprobadas patrocinadas por la escuela
- Procedimientos judiciales relacionados con la acogida temporal

Las ausencias que no cumplen los criterios anteriores o que carezcan de la documentación adecuada se marcarán como injustificadas.

Proceso de control de asistencia e intervención (por semestre)

Las Escuelas Públicas de Dalton se comprometen a colaborar con las familias para promover hábitos de asistencia sólidos y garantizar el éxito de los alumnos. Para apoyar este esfuerzo, el distrito implementa un proceso de notificación e intervención por niveles cada semestre. Esto permite al personal y a las familias abordar de manera proactiva y oportuna cualquier problema relacionado con la asistencia.

Se contactará con los padres y tutores cuando se alcancen los siguientes umbrales clave:

3 ausencias injustificadas

Se envía una carta de notificación formal a las familias en la que se destaca la importancia legal de la asistencia regular a la escuela. La carta también ofrece la oportunidad de presentar cualquier documentación que falte y que pueda justificar una ausencia.

5 ausencias totales (justificadas y/o injustificadas) Las familias reciben un aviso de que el estudiante ha acumulado un total de cinco ausencias y que ahora se está supervisando activamente su asistencia. Se recomienda mantener comunicación y documentación continuas para evitar nuevas intervenciones.

7 Ausencias totales

Los padres o tutores deben participar en una reunión obligatoria sobre la asistencia con la administración de la escuela. Durante esta reunión, se revisa el registro de asistencia y se elabora un plan de acción para mejorar la asistencia y apoyar el progreso académico del estudiante.

10 ausencias totales

Se remite el caso al Equipo de Revisión de Asistencia para que se lleve a cabo una intervención específica. Si las ausencias continúan sin documentación válida, el caso puede ser remitido al tribunal de menores o al

Departamento de Servicios para la Familia y los Niños (DFCS), de conformidad con la legislación estatal.

Animamos a las familias a mantener una comunicación abierta con el personal de la escuela sobre los retos relacionados con la asistencia. Nuestro objetivo es proporcionar apoyo y garantizar que todos los estudiantes estén presentes, preparados y prosperen.

Definición de asistencia perfecta

Las Escuelas Públicas de Dalton valoran y celebran la asistencia excelente como reflejo del compromiso de los alumnos con el aprendizaje. Para poder optar al reconocimiento de asistencia perfecta durante el año académico, los alumnos deben cumplir los siguientes criterios:

- El estudiante debe estar presente en la escuela todos los días lectivos, sin faltar ningún día completo, ya sea con permiso o sin él.
- El estudiante no puede tener más de cuatro (4) retrasos injustificados y/o salidas tempranas injustificadas durante el año.

Agradecemos el apoyo de las familias para fomentar la asistencia regular y la puntualidad, que son esenciales para el éxito de los alumnos.

Procedimientos de salida

El personal de las Escuelas Públicas de Dalton reconoce y se toma muy en serio su responsabilidad como guardianes de los alumnos durante la jornada lectiva. Para garantizar la seguridad y protección de todos los niños, se han establecido los siguientes procedimientos para las salidas anticipadas:

- Los alumnos de primaria no pueden salir del recinto escolar después de su llegada sin estar acompañados por un parente/tutor o un adulto autorizado que tenga una autorización por escrito del parente o tutor.
- Cualquier consentimiento para que un alumno salga de la escuela bajo el cuidado de un tercero debe ser aprobado por el director o la persona designada por él. Las decisiones de autorización se basan en la información proporcionada por el parente o tutor legal en el momento de la inscripción.
- Es responsabilidad de los padres o tutores proporcionar por escrito cualquier cambio en la lista de adultos autorizados para recoger a sus hijos.
- El personal de la escuela puede solicitar y/o exigir un documento de identidad con fotografía válido antes de entregar a un alumno a cualquier persona.

Restricción para la salida al final del día

Para mantener un proceso de salida seguro y ordenado, no se permitirá la salida de los alumnos después de las 2:15 p. m. Se pedirá a los padres o tutores que lleguen después de esa hora que esperen hasta las 2:45 p. m., cuando los alumnos salen con sus grupos de transporte habituales.

Estas políticas se han establecido para proteger a todos los niños y niñas.

Garantizar el funcionamiento eficiente de la escuela. Agradecemos su cooperación y colaboración para mantener un entorno de aprendizaje seguro.

Inscripción fuera de la zona, fuera del distrito y fuera del estado

Las Escuelas Públicas de Dalton se comprometen a proporcionar acceso a la educación y a gestionar las inscripciones de forma responsable. Las siguientes directrices se aplican a los alumnos que residen fuera de su zona escolar, de la ciudad de Dalton o del estado de Georgia.

Matrícula fuera de la zona

Los estudiantes que residen dentro de los límites de la ciudad de Dalton pueden solicitar el traslado a una escuela diferente a la que les corresponde por zona. Todas las solicitudes están sujetas a la disponibilidad de plazas, la compatibilidad de los programas y la aprobación administrativa.

Matrícula fuera del distrito

Los estudiantes que viven fuera de la ciudad de Dalton, pero dentro del estado de Georgia, pueden solicitar la inscripción en función de la disponibilidad de plazas. Las tasas de matrícula para los estudiantes fuera del distrito son las siguientes:

- 75 \$ al mes por el primer hijo (750 \$ al año)
- 50 \$ al mes por el segundo hijo (500 \$ al año)
- 50 \$ al mes por el tercer hijo (500 \$ al año)
- 0,00 \$ al mes por el cuarto hijo
- 300 \$ al mes por cada hijo (3000 \$ al año) para estudiantes que viven fuera del estado de Georgia.

Inscripción fuera del estado

Los estudiantes que residen fuera del estado de Georgia pueden ser considerados para la inscripción según la disponibilidad de plazas. La matrícula es de 300 \$ al mes por niño (3000 \$ al año).

Todas las inscripciones fuera de la zona, fuera del distrito y fuera del estado son condicionales y están sujetas a revisión continua. La aprobación puede ser revocada si no se cumplen las siguientes condiciones:

- Limitaciones de capacidad: La inscripción puede ser denegada o rescindida si se alcanza la capacidad máxima del grado o del edificio.
- Rendimiento académico y comportamiento: Los alumnos deben mantener un rendimiento académico satisfactorio y una conducta adecuada.
- Asistencia y puntualidad: Se requiere asistencia regular y puntual. Un patrón de ausencias o retrasos puede dar lugar a la revocación.
- Transporte: Los padres/tutores son responsables del transporte. El distrito no proporciona transporte a los estudiantes que viven fuera de la zona.

Matrícula

El pago de la matrícula para los alumnos que residen fuera del distrito y fuera del estado debe realizarse por adelantado, antes del día 15 de cada mes escolar, de agosto a mayo.

Los pagos deben dirigirse a:

Dalton Public Schools – Oficina Central A la atención de: Matrícula
300 W. Waugh Street Dalton, GA
30720

Las Escuelas Públicas de Dalton ahora aceptan el pago de la matrícula con tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cheque electrónico a través de nuestro portal de pago seguro en línea en www.schoolpay.com. Tenga en cuenta que se aplicará una tarifa de conveniencia y transacción a los pagos en línea.

Las familias que residen fuera de los límites de la ciudad de Dalton pero que poseen propiedades dentro de la ciudad pueden tener derecho a una exención parcial o total de la matrícula. Para obtener más información, comuníquese con la Oficina de Finanzas de las Escuelas Públicas de Dalton al 706-876-4006.

Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud para alumnos fuera de la zona (OOZ), fuera del distrito (OOD) o fuera del estado (OOS), comuníquese con la Oficina del Distrito de las Escuelas Públicas de Dalton al 706-876-4000.

El 1 de julio se publica anualmente una lista de los niveles de grado con plazas disponibles por escuela, que se puede consultar en el sitio web del distrito.



Información para los padres

Derecho de los padres a recibir información

Los padres o tutores pueden solicitar información sobre las cualificaciones profesionales de los profesores o auxiliares de sus hijos enviando una solicitud por escrito al director del colegio al que asisten.

De conformidad con la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA), los padres o tutores pueden solicitar la siguiente información:

- Si el profesor del alumno cumple los requisitos de certificación y licencia del estado de Georgia para el nivel y las materias en las que imparte clase.
- Si el profesor está impartiendo clases en situación de emergencia o provisional, por lo que se le han eximido los requisitos de cualificación o licencia del estado.
- Si el maestro está impartiendo clases en el campo de la disciplina alineado con su certificación estatal;
- Si el estudiante está recibiendo apoyo educativo de un asistente docente y, en caso afirmativo, las cualificaciones de dicho asistente.

Una vez recibida la solicitud, la administración de la escuela proporcionará la información solicitada a la mayor brevedad posible. Las Escuelas Públicas de Dalton se comprometen a contratar y retener personal docente altamente cualificado y valora la comunicación abierta con las familias en relación con los profesionales que educan a sus hijos.

Declaración de derechos de los padres

De conformidad con el Código de Georgia § 20-2-786(f), los padres y tutores legales de los menores matriculados en las Escuelas Públicas de Dalton tienen derecho a ejercer los siguientes derechos:

1. **Acceso a los expedientes académicos:** Los padres pueden revisar los expedientes académicos de sus hijos menores de edad poniéndose en contacto con la oficina de la escuela en la que están matriculados. Se concertará una cita en un horario conveniente para ambas partes dentro del horario laboral habitual para llevar a cabo la revisión.
2. **Acceso al plan de estudios y a los materiales didácticos:** Los padres pueden solicitar información sobre los cursos de estudio de sus hijos y los materiales didácticos utilizados en el aula poniéndose en contacto con el director de la escuela o el responsable pedagógico. Los materiales didácticos estarán disponibles para que los padres los revisen durante las dos primeras semanas de cada periodo de evaluación, ya sea en línea o en persona, previa solicitud realizada dentro de ese plazo.
3. **Derecho a objetar los materiales didácticos:** Los padres pueden plantear sus inquietudes u objeciones sobre materiales didácticos específicos asignados o recomendados en el aula de sus hijos poniéndose en contacto directamente con el director de la escuela.

director de la escuela directamente.

4. **Exención de la educación sexual:** Los padres tienen derecho a eximir a sus hijos de participar en los cursos de educación sexual mediante la presentación de una notificación por escrito de su objeción. Antes del inicio de las clases, se informará a los padres del contenido del curso y se les dará la oportunidad de excluir a sus hijos notificándolo por escrito al profesor del niño.
5. **Limitación del uso de imágenes y grabaciones de los alumnos:** Los padres pueden enviar una notificación por escrito a la escuela de su hijo solicitando que no se permitan fotografías, vídeos o grabaciones de audio de su hijo, excepto en situaciones en las que dichas grabaciones sean necesarias por motivos de seguridad pública. Esta notificación deberá presentarse en el momento de la inscripción o tan pronto como sea posible después de la misma.

Reuniones con los padres

En las escuelas públicas de Dalton, valoramos a los padres como socios esenciales en la educación de sus hijos. Para apoyar la comunicación continua y el éxito de los alumnos, se programarán reuniones entre padres y profesores a lo largo del año escolar.

Para los alumnos de los grados K-5, se celebrarán como mínimo dos reuniones formales: una en otoño y otra en primavera. Se podrán organizar reuniones adicionales a petición de los padres o si el profesor lo considera necesario.

Para garantizar que las conversaciones sean significativas y no se interrumpan, todas las reuniones deben programarse con antelación. Se anima a los padres a ponerse en contacto con la oficina de la escuela o enviar un correo electrónico directamente al profesor de su hijo para solicitar una cita.

Procedimientos de registro de visitantes

Las escuelas públicas de Dalton acogen y fomentan la participación de los padres en las actividades escolares. Valoramos la colaboración y el apoyo de nuestras familias para crear un entorno de aprendizaje positivo.

De conformidad con la ley estatal, todos los visitantes deben presentarse en la oficina principal al llegar para registrarse y recibir una tarjeta de visitante antes de dirigirse a cualquier otra zona de la escuela.

Para minimizar las interrupciones en el horario lectivo, todas las visitas a las aulas deben programarse con antelación con el profesor. Es posible que no se puedan atender las visitas no programadas.

Por la seguridad de todos los alumnos y para permitir el acceso de los vehículos de emergencia, los visitantes deben evitar aparcar junto a los bordillos amarillos o bloquear las entradas cuando visiten o recojan a los alumnos.

Si un estudiante necesita recibir artículos personales durante el horario escolar, dichos artículos deben llevarse a la oficina principal para su entrega.

Oportunidades de voluntariado

Las Escuelas Públicas de Dalton dan la bienvenida y animan a los padres, tutores y miembros de la comunidad a participar como voluntarios en nuestras escuelas. Los voluntarios proporcionan un valioso apoyo a nuestros estudiantes, personal y programas.

DPS utiliza un sistema de voluntariado por niveles para garantizar un entorno seguro y de apoyo para todos los estudiantes y para cumplir con la ley Georgia Law. Los voluntarios se clasifican en tres niveles según sus responsabilidades y su nivel de interacción con los estudiantes. Cada nivel tiene requisitos específicos que deben cumplirse antes de poder comenzar el voluntariado.

Para ser voluntario, las personas deben completar el Formulario de interés para voluntarios y recibir la aprobación de la escuela. Los visitantes (por ejemplo, los que asisten a un evento escolar o almuerzan con un estudiante) no se consideran voluntarios y no necesitan completar el proceso de solicitud.

Niveles de voluntariado

Nivel 1 – Voluntarios invitados: Apoyo ocasional y siempre bajo la supervisión del personal (por ejemplo, lectores en el aula, preparación de eventos).

Nivel 2: Voluntarios de apoyo: Ayudan con mayor regularidad, pero no tienen acceso sin supervisión a los estudiantes (por ejemplo, ayudantes en el aula, acompañantes en excursiones).

Nivel 3: Voluntarios de liderazgo: pueden interactuar con los alumnos sin supervisión o manejar fondos escolares (por ejemplo, acompañantes en viajes con pernoctación, tutores, entrenadores comunitarios).

De acuerdo con la ley de Georgia (O.C.G.A. § 35-3-34.2), los voluntarios que puedan tener acceso a los alumnos sin supervisión deben someterse a una verificación de antecedentes penales mediante huellas dactilares a través del FBI y el GBI.

Se recuerda a los padres y tutores que todos los voluntarios de excursiones deben ser aprobados con antelación mediante el proceso correspondiente. Por razones de seguridad, los padres no pueden participar en las excursiones sin autorización previa.

Para obtener más información o ayuda para determinar su nivel de voluntariado, póngase en contacto con la escuela de su hijo.

Mensajes para los alumnos

Todos los mensajes para los alumnos deben dirigirse a la oficina principal de la escuela. Para garantizar su entrega a tiempo, los mensajes relacionados con los planes para después de la escuela deben comunicarse lo antes posible, a más tardar a las 2:15 p. m. del día del cambio.

Invitaciones

Las invitaciones a fiestas privadas solo se pueden distribuir en la escuela si se incluye a todos los alumnos de la clase. Por motivos de privacidad y seguridad, el personal de la escuela no está autorizado a compartir los nombres, direcciones o números de teléfono de los alumnos para eventos personales u ocasiones especiales.

Servicios de transporte y comidas

Servicios de autobús

Al matricularse en las escuelas públicas de Dalton, los alumnos que vivan a más de $\frac{1}{2}$ milla de la escuela que les haya sido asignada y necesiten transporte serán asignados a una ruta de autobús escolar designada.

Si su estudiante necesita viajar en un autobús diferente, por ejemplo, a la casa de una niñera o de sus abuelos, de forma recurrente o prolongada, se debe completar y enviar un Formulario de solicitud de transporte especial a través de la oficina de la escuela. Tenga en cuenta que enviar este formulario no garantiza la aprobación. Las solicitudes solo se concederán si la ubicación alternativa cuenta con una parada de autobús y el autobús tiene plazas disponibles. No se aprobarán las paradas de autobús en establecimientos comerciales. Además, los estudiantes que se encuentran fuera del distrito o fuera de la zona no tienen derecho al transporte.

Si su hijo necesita ir a casa con un compañero de clase solo por un día, envíe una nota firmada al profesor del alumno. La nota también debe estar firmada por un administrador de la escuela o el profesor antes de que el alumno se la entregue al conductor del autobús.

Supervisión en las paradas de autobús: alumnos más pequeños

Por motivos de seguridad, los alumnos de 3.º grado y menores deben tener a alguien de al menos 13 años presente en la parada del autobús para recogerlos por la tarde. Esta persona no tiene por qué ser un familiar, puede ser una niñera u otra persona responsable.

Si no hay nadie que cumpla este requisito en la parada, el estudiante será devuelto a la escuela para que lo recojan.

Inactividad del autobús y eliminación de la ruta

Si un estudiante no utiliza el autobús durante cinco días escolares consecutivos, su parada de autobús puede ser eliminada de la ruta. Si se necesita nuevamente el transporte, los padres/tutores deben llamar a la escuela del estudiante para solicitar que se le vuelva a añadir a la ruta. La reincorporación dependerá de la disponibilidad de la ruta y de la viabilidad de la parada.

Expectativas de comportamiento

Se espera que los alumnos sigan las normas de comportamiento adecuadas mientras viajan en el autobús en todo momento. Las normas de conducta en el autobús se describen en el Código de Conducta del Alumno de DPS. Las infracciones pueden dar lugar a la suspensión del transporte en autobús o a consecuencias adicionales en la escuela.

Información de contacto

Las Escuelas Públicas de Dalton tienen un contrato con First Student para proporcionar servicios de transporte.

Si tiene alguna pregunta sobre los horarios o las rutas de los autobuses, comuníquese con First Student al 706-428-9489.

Nutrición escolar

Las Escuelas Públicas de Dalton se comprometen a apoyar la salud y el éxito académico de todos los alumnos ofreciéndoles comidas escolares nutritivas. Todos los alumnos pueden participar en los programas de desayuno y almuerzo escolar. Los menús mensuales están disponibles en: www.daltonpublicschools.com

Escuelas Provision II

Las siguientes escuelas operan bajo las directrices de la Provisión II, que permite a todos los alumnos matriculados recibir desayuno y almuerzo gratuitos:

Roan School, City Park School, Park Creek School, Dalton Junior High School y The Dalton Academy.

La escuela secundaria Hammond Creek y la escuela Blue Ridge se someterán a la recertificación del programa Provision II durante el año escolar 2025-26. Para restablecer la elegibilidad del programa, todos los alumnos de estas escuelas deben presentar una solicitud de comidas gratuitas o a precio reducido.

Solicitudes de comidas gratuitas y a precio reducido

Se anima a las familias de todas las demás escuelas, y a las de Hammond Creek y Blue Ridge durante la recertificación, a presentar una solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido para determinar su elegibilidad.

- Se debe completar una nueva solicitud cada año escolar (una por hogar).
- Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento, pero se recomienda encarecidamente que se presenten durante el primer mes de clase.
- Los estudiantes aprobados para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido también califican para el mismo estatus para el desayuno.
- Las solicitudes están disponibles en línea en www.daltonpublicschools.com y en formato impreso en cada escuela.

Importante: El procesamiento de una nueva solicitud puede tardar hasta tres semanas. Las familias son responsables del pago de las comidas hasta que se apruebe la solicitud.

Precios de las comidas para 2025-26

Escuelas primarias

- Desayuno para estudiantes: 2,25 \$
- Almuerzo para alumnos: 2,75 \$ (incluye leche)
- Leche adicional: 0,75 \$

Escuelas secundarias

- Desayuno para estudiantes: 2,25 \$
- Almuerzo para estudiantes: 3,25 \$

Visitantes adultos

- Desayuno para adultos: 3,25 \$
- Almuerzo para adultos: 5,00 \$

Información sobre el pago

Las comidas se pueden pagar por adelantado en línea en: www.myschoolbucks.com

Nota: MySchoolBucks cobra una tarifa de gestión por cada transacción.

Política de reembolso de comidas y saldo negativo/comida alternativa

(Cargos por comidas)

De acuerdo con las directrices federales y los procedimientos del distrito, todas las cuentas de comidas de los estudiantes deben estar al día y en regla. Los padres y tutores son responsables de garantizar que los estudiantes dispongan de fondos suficientes para las comidas diarias.

Cargos por comidas reembolsables Los estudiantes pueden cargar comidas reembolsables hasta un máximo de 25,00 \$.

Los artículos a la carta solo se pueden comprar si hay fondos suficientes en la cuenta del estudiante; los artículos a la carta no se pueden cargar.

Si un estudiante supera el límite de 25,00 \$, se le proporcionará una comida reembolsable alternativa que consistirá en un sándwich de jamón o pavo y queso, fruta o verdura y leche. El coste de esta comida se cargará a la cuenta del estudiante.

Solicitudes y cargos por comidas gratuitas o a precio reducido

Cualquier cargo incurrido antes de la aprobación de una solicitud de comidas gratuitas o a precio reducido es responsabilidad de los padres o tutores y debe pagarse en su totalidad.

Las solicitudes deben presentarse lo antes posible para evitar que se acumulen cargos.

Notificación a los padres sobre saldos negativos

Los administradores de nutrición escolar enviarán avisos semanales de cargos a los hogares de los estudiantes.

Además, se realizarán llamadas telefónicas automáticas a los padres o tutores utilizando la información de contacto que figura en la base de datos de alumnos del distrito.

Requisito de la política

A partir del 1 de julio de 2017, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos exige a todos los distritos escolares que participan en los programas federales de comidas escolares que implementen y comuniquen una política por escrito sobre los cargos por comidas.

Si necesita ayuda con los saldos de las cuentas o los acuerdos de pago, póngase en contacto con el administrador del comedor de su escuela.

Pagos de comidas en línea

Las Escuelas Públicas de Dalton ofrecen a las familias una forma cómoda y segura de gestionar los pagos de las comidas escolares a través de www.myschoolbucks.com. Este portal en línea permite a los padres y tutores añadir fondos a las cuentas de comidas de los alumnos y ver las compras recientes en la cafetería.

Cómo empezar

Cree o acceda a su cuenta en www.myschoolbucks.com.

Añada a sus hijos a su cuenta. Las familias con varios hijos pueden gestionar y realizar los pagos de cada uno de ellos en una sola transacción.

Realizar un pago

Los pagos pueden realizarse con tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cuenta corriente.

Todas las transacciones se procesan de forma segura con tecnología encriptada.

Los fondos se abonan normalmente en la cuenta de comidas del estudiante inmediatamente después del pago.

Nota: MySchoolBucks cobra una tarifa de conveniencia por cada transacción. Las tarifas son determinadas por el proveedor del servicio y están sujetas a cambios.

Si necesita ayuda para crear una cuenta o realizar un pago, póngase en contacto con el responsable del comedor de su centro educativo.

Salud y bienestar

Bienestar

La Junta de Educación de Dalton se compromete a promover la salud y el bienestar de todos los estudiantes y el personal. Para apoyar este objetivo, se ha adoptado una Política de Bienestar del Distrito para fomentar prácticas de bienestar durante toda la vida a través de la educación nutricional, la actividad física y otras actividades escolares.

La política completa está disponible en línea aquí: <https://simbli.eboardsolutions.com/Policy/ViewPolicy>

Meriendas saludables para el aula

En consonancia con los objetivos de bienestar del distrito, se anima a las familias a proporcionar aperitivos nutritivos para las celebraciones, actividades y eventos del aula. Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), ofrecer aperitivos saludables ayuda a establecer hábitos alimenticios positivos que favorecen la salud durante toda la vida.

Cuando proporcione golosinas para el aula, tenga en cuenta las siguientes opciones de refrigerios recomendados:

Frutas: frescas, enlatadas (en jugo natural), congeladas o secas fruta, puré de manzana, tiras de fruta, polos 100 % fruta, salsa para mojar fruta baja en grasa

Verduras: Verduras frescas/crudas de todo tipo y salsas para verduras bajas en grasa

Panes y cereales: Panes integrales, magdalenas, pan de pita, tortillas, cereales integrales, barritas de cereales y galletas saladas, palomitas de maíz bajas en grasa o hechas al aire, chips horneados, pretzels y barritas de granola o galletas saladas bajas en grasa (por ejemplo, galletas Graham, galletas con forma de animales)

Lácteos bajos en grasa: yogur, queso, pudín, yogur helado Carnes magras: pavo, jamón o rosibí en lonchas servidos con

pan integral o galletas saladas

Otros aperitivos: bizcocho, gelatina o helado y sorbete bajos en grasa.

Bebidas saludables: agua, leche descremada o semidescremada (con o sin sabor), o jugos de frutas que contengan al menos un 50 % de jugo natural.

Se pueden encontrar más sugerencias de meriendas saludables en: www.nutritionexplorations.org

Consulte con el profesor o la enfermera de su hijo sobre las alergias alimentarias y las normas individuales del aula antes de enviar cualquier tentempié.

FITGeorgia

Las escuelas públicas de Dalton administran la evaluación de aptitud física FITGeorgia de conformidad con la norma 160-4-2-.12 de la Junta Estatal de Georgia, que exige a todos los distritos escolares implementar una evaluación de aptitud física aprobada por el Departamento de Educación de Georgia.

Acerca de FIT Georgia

FITGeorgia es una evaluación física desarrollada por el estado y diseñada para evaluar múltiples componentes de la salud y la aptitud física de los estudiantes. El programa sustituye la antigua plataforma FITNESSGRAM y se ajusta a los estándares de salud y educación física de Georgia.

FITGeorgia evalúa las siguientes áreas:

- Rango de salud corporal
- Capacidad aeróbica
- Flexibilidad
- Fuerza muscular
- Resistencia muscular

Estos componentes proporcionan una visión general completa del bienestar físico de los alumnos y sirven como base para promover hábitos saludables y de ejercicio físico durante toda la vida.

Quién participa y qué se evalúa

- Kindergarten: La participación en la evaluación «Cuerpo sano» es opcional.
- Grados 1-3: La evaluación «Cuerpo sano» es obligatoria. Los profesores pueden practicar las demás evaluaciones con los alumnos, pero no es necesario presentar informes en estos grados.
- Grados 4-12: Los alumnos deben completar e informar sobre los cinco componentes de la evaluación FIT Georgia.

Finalidad y uso de los datos

Los datos recopilados a través de FITGeorgia tienen diversos fines educativos y de salud pública:

- Estudiantes y familias: Pueden supervisar las tendencias de salud individuales y tomar decisiones informadas para apoyar el bienestar y el éxito académico.
- Profesores y escuelas: utilizan los resultados para informar

Enseñanza de educación física, evaluación de la eficacia de los programas y orientación para la planificación del plan de estudios.

- Administradores del distrito: pueden utilizar los datos para elaborar informes de rendición de cuentas y respaldar solicitudes de financiación y subvenciones.
- Responsables políticos y socios: Las organizaciones públicas y privadas, incluido el Georgia Health Policy Center, pueden utilizar los datos para diseñar programas, influir en las políticas y proporcionar recursos para mejorar el bienestar infantil en todo el estado.

Para obtener más información sobre la evaluación FITGeorgia, visite la descripción general del Departamento de Educación de Georgia en: [Descripción general de la evaluación de aptitud física de Georgia](#)



Enfermeras escolares

Cada escuela primaria cuenta con una enfermera escolar titulada para velar por la salud y el bienestar de todos los alumnos. El programa de salud escolar es gratuito y está disponible para todos los alumnos.

En caso de emergencia, la enfermera escolar administrará la atención médica de emergencia adecuada de acuerdo con los protocolos establecidos.

Los servicios adicionales prestados por las enfermeras escolares pueden incluir:

- **Exámenes de salud:** revisiones de la vista, la audición, la dentadura, la escoliosis, la nutrición y el desarrollo.
- **Educación sanitaria:** temas como higiene, nutrición, sueño y actividad física.
- **Asistencia sanitaria:** evaluación, tratamiento y derivación de problemas de salud según lo establecido en el protocolo de enfermería escolar.

Si prefiere que su hijo no reciba servicios que no sean de emergencia de la enfermera de la escuela, envíe una solicitud por escrito a la escuela en un plazo de 10 días a partir de la fecha de inscripción.

Problemas de salud y medicación

Es responsabilidad de los padres o tutores notificar por escrito a la escuela cualquier problema de salud conocido que puedan afectar a su hijo durante la jornada escolar. Esto incluye, entre otras, afecciones como:

- Diabetes
- Asma
- Alergias
- Epilepsia

Administración de medicamentos

Se debe presentar un formulario de autorización por escrito en la enfermería de la escuela antes de que se pueda administrar cualquier medicamento a un estudiante.

Todos los medicamentos deben guardarse en la enfermería de la escuela y ser administrados por el personal designado, a menos que un médico lo prescriba y autorice lo contrario.

Los medicamentos deben entregarse en la escuela en su envase original y etiquetado. No se aceptarán medicamentos enviados en envases no aprobados (por ejemplo, bolsas de plástico, papel de aluminio) no serán aceptados.

Autoadministración de medicamentos

Los alumnos autorizados a llevar y autoadministrar medicamentos, como inhaladores para el asma, autoinyectores de epinefrina para reacciones alérgicas o tratamientos relacionados con la diabetes, deben contar con la aprobación de la administración de la escuela.

Estos alumnos:

- Se les indicará que no permitan a otros estudiantes manipular, poseer o utilizar sus medicamentos.
- Notificados de que el incumplimiento de estas directrices dará lugar a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Alumno.

Enfermedad

La escuela hará todo lo posible por notificar a los padres o tutores de cualquier enfermedad o lesión que se produzca durante la jornada escolar y que pueda requerir atención médica u observación en el hogar.

Información de contacto en caso de emergencia

Para ayudarnos a localizarle rápidamente:

- Asegúrese de que su dirección actual y los números de teléfono de trabajo estén actualizados en el sistema Infinite Campus.
- Asegúrese de proporcionar información de contacto de emergencia precisa y completa en caso de que no podamos localizarle.

Cuándo mantener a un alumno en casa

Por la salud y la seguridad de todos los alumnos:

- Los alumnos que estén enfermos deben permanecer en casa hasta que hayan pasado al menos 24 horas sin fiebre, vómitos ni diarrea viral, sin necesidad de tomar medicamentos.

medicamentos.

- Volver a la escuela demasiado pronto puede empeorar la afección de su hijo y aumentar el riesgo de contagiar a otros.

Si tiene alguna pregunta sobre la salud de su hijo o si está listo para volver al colegio, consulte con la enfermera del colegio.

Piojos

Las escuelas públicas de Dalton siguen los procedimientos sobre piojos establecidos en el Manual sobre piojos del estado de Georgia y han adoptado los protocolos y prácticas sobre piojos del Departamento de Salud del condado de Whitfield. Estas directrices permiten a los administradores escolares, las enfermeras escolares y los trabajadores sociales escolares intervenir cuando es necesario, manteniendo un enfoque de apoyo.

Información

Los piojos son una afección común y temporal que puede afectar a cualquier niño.

Las infestaciones no son consecuencia de una mala higiene ni de la negligencia de los padres.

No se excluirá a los alumnos de la escuela únicamente por la presencia de liendres (huevos de piojos), salvo en casos extremos o persistentes.

Notificación y respuesta

Si se sospecha que un alumno tiene piojos (piojos vivos o liendres vivas), se notificará a los padres o tutores.

Según las directrices estatales, el contacto cabeza con cabeza es el método más común de transmisión.

Por lo general, no es necesario aislar o excluir a los alumnos, pero en algunas situaciones, la administración de la escuela puede enviar a los alumnos a casa para que reciban tratamiento, a su discreción.

Las Escuelas Públicas de Dalton tienen como objetivo tratar los casos de piojos con sensibilidad y discreción, minimizando al mismo tiempo las interrupciones en las clases y evitando la propagación de los piojos cuando sea necesario.

Si tiene alguna pregunta o necesita más información, póngase en contacto con la enfermera o el administrador de su escuela.

Emergencias y seguridad en la escuela

Emergencias

Las escuelas públicas de Dalton utilizan un sistema de comunicación multicanal para notificar a las familias los cierres por causas meteorológicas, las emergencias o las actualizaciones urgentes.

En caso de emergencia:

- Se enviarán mensajes por teléfono, mensaje de texto y correo electrónico utilizando el sistema de mensajería automatizado del distrito.

La información también se publicará en:

- El sitio web de las Escuelas Públicas de Dalton: www.daltonpublicschools.com
- Las páginas de redes sociales del distrito y de las escuelas
- Las emisoras de radio y televisión locales
- La aplicación móvil gratuita DPS, disponible para descargar en App Store y Google Play

Importante: mantenga informada a la escuela de su hijo sobre cualquier cambio en su número de teléfono, dirección de correo electrónico o información de contacto de emergencia para garantizar que reciba actualizaciones importantes de manera oportuna.

Preparación para emergencias

Cada escuela y el distrito cuentan con un Plan de Operaciones de Emergencia (EOP) completo para guiar al personal en la respuesta a diversas situaciones de emergencia, entre las que se incluyen:

- Emergencias relacionadas con el clima
- Incendios
- Amenazas dentro o fuera del edificio
- Evacuaciones del edificio

Se realizan simulacros de emergencia con regularidad a lo largo del año para garantizar que los alumnos y el personal estén preparados para responder con rapidez y seguridad.

En caso de emergencia, no llame ni envíe mensajes de texto a su estudiante. Las llamadas entrantes o las alertas de mensajes pueden hacer que los teléfonos suenen o vibren, lo que puede distraer o comprometer la seguridad durante los procedimientos de cierre o emergencia.

Procedimientos de reunificación familiar

En caso de que sea necesario evacuar una escuela, los alumnos serán trasladados a un lugar designado para la reunificación familiar. Se notificará a los padres y tutores el lugar y los procedimientos para recoger a los alumnos a través de:

- Las emisoras locales de televisión y radio
- Sitios web del distrito y de la escuela
- La aplicación móvil y las redes sociales del DPS
- Anuncios en las aulas
- Llamadas telefónicas, mensajes de texto y correos electrónicos

Se requiere identificación con fotografía al recoger a un estudiante en un lugar de reunificación. No se harán excepciones.

Seguridad en la escuela

Las Escuelas Pùblicas de Dalton se comprometen a mantener un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y protegido para todos los estudiantes y el personal.

Se anima a los estudiantes, las familias, el personal y los miembros de la comunidad a informar de cualquier actividad sospechosa, problema de seguridad o amenaza potencial directamente a un administrador, profesor o miembro del personal de la escuela. Los informes pueden ser

realizadas en persona, por teléfono o por correo electrónico.

Todas las denuncias se toman muy en serio y se investigan a fondo por parte de la administración de la escuela y/o del distrito.

Su vigilancia es fundamental para mantener la seguridad en nuestras escuelas. Si ve o escucha algo preocupante, comuníquelo.

Nota: Las Escuelas Pùblicas de Dalton pondrán en marcha un nuevo sistema de denuncia anónima en un futuro próximo.

Una vez implementado, se proporcionarán instrucciones actualizadas e información de acceso en esta sección y se compartirán a través de los canales de comunicación oficiales del distrito.

Qué deben hacer los padres en una situación de emergencia

En caso de emergencia, es esencial disponer de información de contacto precisa y actualizada para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los alumnos. Los padres y tutores son responsables de notificar inmediatamente a la escuela cualquier cambio en su dirección, número de teléfono o contactos de emergencia.

Animamos a las familias a hablar con sus hijos sobre la importancia de seguir todas las instrucciones del personal de la escuela durante situaciones de emergencia. Los estudiantes deben mantener la calma, estar atentos y responder a las indicaciones de sus maestros en todo momento.

Durante un cierre de la escuela, una crisis u otra situación de emergencia, rogamos a los padres que no llamen ni acudan al colegio. Es fundamental que las líneas telefónicas permanezcan libres para poder comunicarnos con los servicios de emergencia y el personal del distrito. Además, la presencia de personas no autorizadas en el recinto escolar o en sus inmediaciones puede dificultar las labores de emergencia y crear condiciones inseguras. Las fuerzas del orden restringirán el acceso al recinto escolar hasta que la situación se haya resuelto por completo.

Las Escuelas Pùblicas de Dalton proporcionarán información actualizada de manera oportuna y precisa a través de nuestros canales de comunicación oficiales. Les pedimos que mantengan sus teléfonos accesibles y estén atentos a los mensajes del distrito para obtener la información más reciente.

Se notificará a los padres y tutores tan pronto como sea seguro y apropiado hacerlo.

Su cooperación durante situaciones de emergencia ayuda a garantizar la seguridad de todos los alumnos y el personal.



Servicios de apoyo al estudiante

Programa de asistencia al estudiante

Las Escuelas Públicas de Dalton ofrecen un Programa de Asistencia al Estudiante (SAP) para apoyar el bienestar emocional, mental y social de todos los estudiantes matriculados. Este programa es gratuito y ofrece servicios de asesoramiento confidenciales para ayudar a los estudiantes a gestionar los retos personales que puedan afectar a su experiencia escolar.

Objetivo

El SAP está diseñado para ayudar a los estudiantes que puedan estar experimentando dificultades tales como:

- Problemas de relación
- Ansiedad relacionada con el rendimiento escolar
- Problemas de salud o seguridad
- Falta de acceso a recursos cotidianos

Otros problemas personales que interfieren con el éxito académico o el bienestar emocional

Proveedor de servicios

El SAP es un servicio contratado a través del Programa de Asistencia al Empleado (EAP) de Hamilton, una división del Centro Médico Hamilton. Todas las sesiones de asesoramiento son realizadas por profesionales titulados que son independientes de las Escuelas Públicas de Dalton, lo que garantiza la confidencialidad y la privacidad.

Confidencialidad

Los consejeros mantienen una estricta confidencialidad entre el estudiante y sus padres o tutores. La información compartida durante las sesiones de asesoramiento del SAP no se divulga al personal de la escuela, a menos que lo requieran motivos de seguridad o se firme una autorización para divulgar la información.

Acceso a los servicios

Se puede acceder a los servicios SAP de las siguientes maneras:

- Derivación directa del estudiante: los estudiantes pueden ponerse en contacto directamente con la oficina de SAP.
- Remisión de los padres: los padres con la custodia pueden remitir a sus hijos.
- Remisión de la escuela: los profesores, administradores u otro personal autorizado de la escuela pueden iniciar una remisión.

Información de contacto

Para concertar una cita o solicitar información, póngase en contacto con:

Hamilton EAP / Programa de Asistencia al Estudiante Teléfono:
(706) 272-6558

Asesoramiento

Cada escuela pública de Dalton cuenta con al menos un consejero escolar certificado que ofrece orientación en el aula y apoyo individualizado a los estudiantes. El programa de orientación escolar está diseñado para fomentar el desarrollo académico, social y emocional de cada niño.

Los objetivos principales del programa de orientación son:

- Promover la conciencia de uno mismo y la toma de decisiones responsables.
- Fomentar las relaciones positivas entre compañeros y las habilidades sociales
- Apoyar la seguridad personal y el bienestar emocional.
- Fomentar la conciencia profesional y el establecimiento de metas.
- Ayudar a los padres y tutores a comprender las necesidades de desarrollo de sus hijos.
- Colaborar con el personal escolar para fomentar un entorno de aprendizaje positivo y proporcionar apoyo académico.

Los consejeros prestan sus servicios a través de la enseñanza en el aula, así como de sesiones de orientación en pequeños grupos y individuales, en función de las necesidades de los alumnos.

Además, las familias pueden solicitar diversos recursos, materiales y libros sobre temas comunes relacionados con la relación entre padres e hijos. Se anima a los padres a ponerse en contacto directamente con el consejero escolar si tienen alguna pregunta o inquietud, o si necesitan apoyo en relación con el desarrollo académico, emocional o social de sus hijos.



Servicios de trabajo social escolar

Las Escuelas Públicas de Dalton cuentan con trabajadores sociales escolares dedicados que desempeñan un papel fundamental en el apoyo a las necesidades sociales, emocionales y familiares de los estudiantes. Actuando como puente entre la escuela, el hogar y la comunidad, los trabajadores sociales ayudan a garantizar que los estudiantes dispongan de los recursos y el apoyo necesarios para alcanzar el éxito académico y personal.

Los trabajadores sociales escolares pueden ayudar con lo siguiente:

- Conectar a las familias con programas de asistencia económica, cuando sea apropiado.
- Apoyar la asistencia diaria y los esfuerzos para prevenir el absentismo escolar
- Organizar reuniones con los alumnos y/o los padres
- Realizar visitas domiciliarias para evaluar las necesidades de los estudiantes y

- proporcionar apoyo
- Coordinar el acceso a artículos esenciales como material escolar, ropa y alimentos
- Consultar con el personal escolar para determinar e implementar intervenciones y apoyos adecuados

Si desea contribuir a un fondo de asistencia para apoyar a los estudiantes necesitados, póngase en contacto con la Oficina de Servicios Estudiantiles del DPS para obtener más información.

Recopilación y divulgación de información sobre los estudiantes

Formularios necesarios para la inscripción de estudiantes

Cada estudiante debe tener copias de los siguientes documentos en el expediente:

- Tarjeta de la Seguridad Social y certificado de nacimiento del niño;
- Formulario de prueba de vacunación de Georgia n.º 3231;
- Formulario de certificación oftalmológica, auditiva y dental de Georgia n.º 3300;
- Prueba de domicilio a nombre del tutor.

FERPA

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA), una ley federal, exige que las Escuelas Públicas de Dalton, con ciertas excepciones, obtengan su consentimiento por escrito antes de divulgar información de identificación personal de los expedientes académicos de su estudiante. Sin embargo, las Escuelas Públicas de Dalton pueden divulgar la «información del directorio» debidamente designada sin consentimiento por escrito, a menos que usted haya indicado lo contrario al distrito de acuerdo con los procedimientos del distrito. El objetivo principal de la información del directorio es permitir que las Escuelas Públicas de Dalton incluyan este tipo de información de los expedientes académicos de su estudiante en determinadas publicaciones escolares.

Algunos ejemplos son:

- Un programa de teatro, en el que se muestra el papel de su hijo en una producción teatral.
- El anuario anual
- El cuadro de honor u otras listas de reconocimiento
- Programas de graduación
- Hojas de actividades deportivas, como las de lucha libre, en las que se indica el peso y la altura de los miembros del equipo.

La información del directorio, que es información que generalmente no se considera perjudicial ni una invasión de la privacidad si se divulga, también puede revelarse a organizaciones externas sin el consentimiento previo por escrito de los padres. Las organizaciones externas incluyen, entre otras, las empresas que fabrican anillos de graduación o publican anuarios. Además, dos leyes federales exigen que las agencias educativas locales (LEA) que reciben asistencia en virtud de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA) proporcionen a los reclutadores militares, previa solicitud, tres categorías de información del directorio (nombres, direcciones y números de teléfono), a menos que los padres hayan informado a la LEA de que no desean que se divulgue la información de sus hijos.

divulgada sin su consentimiento previo por escrito.

Si no desea que las Escuelas Públicas de Dalton divulguen la información del directorio de los expedientes educativos de su hijo sin su consentimiento previo por escrito, debe notificarlo al distrito por escrito en un plazo de 10 días a partir de la inscripción en las Escuelas Públicas de Dalton.

Las Escuelas Públicas de Dalton han designado la siguiente información como información del directorio:

- Nombre del estudiante
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
- Dirección
- Número de teléfono
- Peso y altura de los miembros de equipos deportivos
- Dirección de correo electrónico
- Fotografía
- Títulos, honores y premios recibidos
- Fecha y lugar de nacimiento
- Fechas de asistencia
- Nivel académico

Uso de números de la Seguridad Social

En nuestro distrito escolar utilizamos la tecnología más avanzada y homologada para ayudarnos en diversas áreas. Una de ellas es la gestión de los expedientes académicos y la asistencia de los alumnos. Todo nuestro sistema de datos se basa en el uso de un número de nueve dígitos asignado. Preferimos, y creemos que es lo mejor, utilizar el número de la Seguridad Social de los niños en los expedientes académicos por varias razones: casi todos los niños tienen un número de la Seguridad Social, el número de la Seguridad Social no cambia, las escuelas técnicas, las universidades y otras instituciones educativas utilizan los números de la Seguridad Social como identificación numérica y, a diferencia de los nombres y las fechas de nacimiento, cada número de la Seguridad Social es único.

Por estos motivos, le solicitamos que nos facilite el número de la Seguridad Social de su hijo. La ley de Georgia (OCGA 20-2- 150(d)) nos permite solicitar el número de la Seguridad Social de su hijo. Facilitar el número de la Seguridad Social es voluntario. Reconocemos y respetamos su preocupación por la confidencialidad del número de la Seguridad Social de su hijo y de sus expedientes escolares, y compartimos esa preocupación. De conformidad con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) de 1974, le aseguramos que el número de la Seguridad Social de su hijo no será compartido sin su permiso.

Utilizaremos el número de la Seguridad Social de su hijo para los siguientes fines:

- Llevar un registro de asistencia e informarle al respecto.
- Llevar un registro de las calificaciones y comunicárselas.
- Como número de identificación numérico para localizar los registros de su hijo en nuestro sistema informático y recuperarlos.

Si no recibimos el número de la Seguridad Social de su hijo, le asignaremos un número numérico permanente de nueve dígitos

que se utilizará para los fines anteriormente mencionados. Este número aparecerá en los expedientes y en las pantallas de los ordenadores como número FTE/SSN, al igual que el número de la Seguridad Social.

Recuerde que tiene derecho a consultar TODOS los expedientes escolares disponibles en nuestro sistema sobre su estudiante. Si desea hacerlo, solo tiene que ponerte en contacto con el director o el consejero de su estudiante.

Si desea obtener información adicional o tiene alguna pregunta, llame a la oficina de inscripción del distrito al 706-876-4054.

Información sobre la privacidad de los datos de los alumnos

Es política de la Junta de Educación de Dalton que las Escuelas Públicas de Dalton («Distrito») cumplan con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) y la Ley de Privacidad, Accesibilidad y Transparencia de los Datos Estudiantiles, que están diseñadas para garantizar que los registros educativos y los datos de los estudiantes se mantengan confidenciales y seguros contra el acceso y la divulgación no autorizados. A los efectos de esta política, se entiende por «padre» el padre biológico, el tutor o la persona que actúe como padre en ausencia de este. Se entiende por «estudiante elegible» aquel que ha cumplido 18 años o que asiste a una institución de educación postsecundaria.

Cualquier parent o estudiante emancipado por orden judicial («Demandante») puede presentar una queja ante el Distrito si cree o alega que se ha producido una posible violación de los derechos establecidos en las leyes anteriores en un plazo máximo de un (1) año antes de la fecha en que el Distrito reciba la queja. La directora de Recursos Humanos, Mendy Woods, ha sido designada para atender cualquier queja. Puede ponerte en contacto con ella en el (706) 876-4073 o en mendy.woods@dalton.k12.ga.us.

Fotografía y grabación de vídeo por parte de los medios de comunicación en las instalaciones escolares

Durante el curso escolar, su hijo puede ser fotografiado, grabado en video o grabado de cualquier otra forma por el personal de las Escuelas Públicas de Dalton, representantes autorizados de los medios de comunicación (por ejemplo, periódicos, televisión, publicaciones en línea) y/u otras organizaciones aprobadas por el distrito. Estas grabaciones pueden utilizarse con fines educativos, promocionales o informativos, y su hijo puede ser identificado por su nombre en dichos materiales.

Además, su estudiante puede ser invitado a participar en entrevistas para reportajes de los medios de comunicación, publicaciones escolares u otras iniciativas de comunicación aprobadas por el distrito.

Si no desea que su estudiante sea fotografiado, grabado o identificado de esta manera, debe enviar una notificación por escrito a la oficina de la escuela de su estudiante dentro de los diez días siguientes a la recepción de esta notificación.

(10) días naturales desde la inscripción en las escuelas públicas de Dalton.

Si no se proporciona una notificación por escrito dentro del plazo especificado, se interpretará como consentimiento y el distrito asumirá que usted concede permiso para que su estudiante participe en

ser incluido en las actividades relacionadas con los medios de comunicación descritas anteriormente.

Sitios web del distrito y redes sociales/aplicaciones móviles

Las Escuelas Públicas de Dalton pueden publicar los nombres, fotografías y/o grabaciones de video de los alumnos en plataformas oficiales gestionadas por el distrito, incluyendo, entre otras:

- El sitio web y la aplicación móvil del distrito de las Escuelas Públicas de Dalton
- Sitios web de escuelas individuales
- Sitios web de programas extracurriculares (por ejemplo, deportes, bellas artes, clubes)
- Cuentas oficiales de redes sociales del distrito y la escuela

Estas publicaciones tienen por objeto destacar los logros de los alumnos, promover las actividades escolares y compartir información importante del distrito.

Si no desea que el nombre, la imagen u otra información de identificación personal de su estudiante se publique en estos sitios web o plataformas de redes sociales, debe presentar una solicitud por escrito a la oficina de la escuela de su hijo dentro de los diez (10) días naturales siguientes a la inscripción en las Escuelas Públicas de Dalton.

Si no se envía una notificación por escrito dentro del plazo especificado, se interpretará como consentimiento y el distrito procederá como si usted hubiera dado permiso para que se comparta la información de su estudiante tal y como se ha descrito anteriormente.

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto a esta política, comuníquese con la Oficina de Comunicaciones de las Escuelas Públicas de Dalton al 706-876-4022.

Enmienda sobre la Protección de los Derechos de los Alumnos (PPRA)

Definición de los términos utilizados en la PPRA:

«Material didáctico»: material didáctico que se proporciona a un alumno, independientemente de su formato, incluyendo materiales impresos o representativos, materiales audiovisuales y materiales en formato electrónico o digital (como el material accesible a través de Internet). El término no incluye las pruebas académicas ni las evaluaciones académicas.

«Examen físico invasivo»: cualquier examen médico que implique la exposición de partes íntimas del cuerpo, o cualquier acto durante dicho examen que incluya incisiones, inserciones o inyecciones en el cuerpo, pero que no incluye exámenes de audición, visión o escoliosis.

«Información personal»: información identificable individualmente, incluyendo: (1) el nombre y apellidos del estudiante o de los padres; (2) la dirección particular; (3) el número de teléfono; o (4) el número de la seguridad social.

Requisitos

No se exigirá a ningún estudiante que se someta a una encuesta, análisis o evaluación que revele información relativa a:

- Afiliaciones o creencias políticas del estudiante o de los padres del estudiante;
- Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de la familia del estudiante;
- Comportamiento o actitudes sexuales;
- Comportamiento ilegal, antisocial, autoincriminitorio o degradante;
- Valoraciones críticas de otras personas con las que los encuestados tienen relaciones familiares cercanas;
- Relaciones privilegiadas o análogas reconocidas legalmente, como las de abogados, médicos y ministros religiosos;
- Las prácticas, afiliaciones o creencias religiosas del estudiante o de los padres del estudiante; o
- Los ingresos (distintos de los exigidos por la ley para determinar la elegibilidad para participar en un programa o para recibir ayuda financiera en virtud de dicho programa), sin el consentimiento previo por escrito de los padres o del estudiante elegible.

Los padres o tutores de un alumno pueden, previa solicitud, inspeccionar cualquier encuesta creada por un tercero que contenga uno o más de los elementos enumerados anteriormente antes de que la escuela la administre o distribuya a los alumnos, y pueden optar por que el alumno no participe en la encuesta. El superintendente deberá establecer procedimientos para: (1) conceder a los padres que lo soliciten un acceso razonable a dicha encuesta en un plazo razonable tras la recepción de la solicitud, y (2) tomar las medidas necesarias para proteger la privacidad de los alumnos en caso de que se administre o distribuya a un alumno una encuesta que contenga uno o varios de los elementos enumerados anteriormente. Los requisitos de la PPRA no se aplican a las encuestas administradas a un estudiante de conformidad con la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA).

Los padres de un estudiante pueden, previa solicitud, inspeccionar cualquier material didáctico utilizado como parte del plan de estudios educativo del estudiante. El superintendente deberá establecer procedimientos para conceder a los padres que lo soliciten un acceso razonable al material didáctico en un plazo razonable tras la recepción de la solicitud.

Se notificará a los padres antes de la realización de exámenes físicos o pruebas de detección que la escuela pueda realizar a los alumnos. Esta notificación ofrecerá a los padres la oportunidad de excluir al alumno de cualquier examen físico o prueba invasiva que no sea de emergencia y que (1) sea un requisito para la asistencia a la escuela; (2) sea administrado por la escuela y programado con antelación por la escuela; y (3) no sea necesarios para proteger la salud y la seguridad inmediatas del alumno o de otros alumnos.

Se notificará a los padres de los alumnos antes del inicio de las actividades que impliquen la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada de los alumnos con fines de marketing o para vender dicha información (o proporcionar dicha información de cualquier otra forma).

a terceros con ese fin). Dicha notificación deberá ofrecer a los padres la oportunidad de inspeccionar, previa solicitud, cualquier instrumento utilizado para recopilar dicha información antes de que se administre o distribuya a un estudiante, así como la posibilidad de excluir al estudiante de dichas actividades. El superintendente deberá elaborar procedimientos que: (1) establezcan medidas para proteger la privacidad de los alumnos en caso de dicha recopilación, divulgación o uso, y (2) concedan a los padres que lo soliciten un acceso razonable a dicho instrumento en un plazo razonable tras la recepción de la solicitud.

No discriminación e igualdad en el deporte

La ley federal prohíbe la discriminación por motivos de raza, color o nacionalidad (Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964); sexo (Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, Título II de la Ley de Educación Profesional Carl D. Perkins de 1984, Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Igualdad Salarial de 1963); edad (Ley contra la Discriminación por Edad en el Empleo de 1967); discapacidad (Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973); discapacidad (Título I y Título V de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990); información genética (Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética de 2008) en sus programas educativos, empleo o actividades que reciban ayuda financiera federal. El distrito prohíbe las represalias contra cualquier persona que presente una denuncia por discriminación, participe en un procedimiento por discriminación o se oponga de cualquier otra forma a una práctica laboral ilegal.

Se notifica a los empleados, estudiantes y al público en general que la Junta de Educación de Dalton no discrimina en ningún programa o actividad educativa ni en sus políticas de empleo.

El Superintendente Adjunto de Servicios de Apoyo al Estudiante ha sido designado como el empleado responsable de coordinar los esfuerzos para implementar esta política de no discriminación. Las consultas relativas a la aplicación de las leyes y reglamentos de no discriminación a las políticas y prácticas de la Junta de Educación de Dalton pueden dirigirse a:

Dr. Robert Shaw
Superintendente Adjunto de Servicios de Apoyo al Estudiante
Escuelas Públicas de Dalton
P.O. Box 1408
300 W. Waugh St. Dalton, GA
30722-1408
706-876-4073
robert.shaw@dalton.k12.ga.us

O a la Oficina Regional de Derechos Civiles, Atlanta, GA 30323; o al Director, Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación, Washington, D.C. 20201; o a la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de EE. UU. (EEOC), 1-800-669-4000 (línea gratuita) o 1-800-669-6820 (línea gratuita para personas con discapacidad auditiva).

La información sobre las oficinas locales de la EEOC está disponible en www.eeoc.gov o en la mayoría de las guías telefónicas de la sección del Gobierno de los Estados Unidos

o en la sección del Gobierno Federal. Puede encontrar información adicional sobre la EEOC, incluida información sobre la presentación de denuncias, en www.eeoc.gov.

Si su comunicación está relacionada con la discriminación por motivos de discapacidad o deficiencia, póngase en contacto con:

Pam Wiles
Subdirectora de Servicios para Estudiantes Excepcionales Escuelas Públicas de Dalton
P.O. Box 1408
300 W. Waugh St. Dalton, GA
30722-1408
706-876-4014
pam.wiles@dalton.k12.ga.us

Igualdad en el deporte

Por ley, las Escuelas Públicas de Dalton están obligadas a cumplir con la Ley de Igualdad en los Deportes OCGA 20-2-315 y la Política IDFA de la Junta de Educación de Dalton, y a informarle al respecto. La inclusión de este aviso en este manual sirve como notificación de las Escuelas Públicas de Dalton a su familia.

Si su comunicación está relacionada con la discriminación por motivos de género o la equidad en los programas deportivos ofrecidos por las Escuelas Públicas de Dalton, póngase en contacto con: Robert Shaw, Coordinador de Igualdad de Oportunidades en el Empleo, en la dirección, el número de teléfono o la dirección de correo electrónico indicados anteriormente.

Si su comunicación está relacionada con la discriminación por motivos de discapacidad o deficiencia, póngase en contacto con: Pam Wiles, Directora de Servicios para Estudiantes Excepcionales, en la dirección, el teléfono o el correo electrónico indicados anteriormente.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y Declaración de audiencia imparcial

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 es una parte de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) que garantiza que los estudiantes tengan igualdad de acceso a las actividades escolares, independientemente de que tengan una discapacidad conocida o percibida. Las Escuelas Públicas de Dalton cuentan con un procedimiento para garantizar que los estudiantes con una discapacidad mental o física, o que se perciba que tienen una discapacidad, tengan igualdad de acceso a las actividades escolares. Si un parente o un miembro del personal tiene alguna inquietud sobre el acceso de un estudiante a las experiencias escolares, se puede iniciar una remisión a la Sección 504 alertando al maestro, al consejero escolar o a un administrador sobre sus inquietudes.

Cualquier estudiante, parente o tutor («demandante») puede solicitar una audiencia imparcial debido a las acciones u omisiones del sistema escolar con respecto a la identificación, evaluación o colocación educativa de su hijo en virtud de la Sección 504. Las solicitudes de audiencia imparcial deben dirigirse por escrito a Pam Wiles, coordinadora de la Sección 504 de las Escuelas Públicas de Dalton, PO Box 1408, Dalton, GA 30722-1408; sin embargo, el hecho de que el reclamante no solicite una audiencia por escrito no exime al sistema escolar de su obligación de proporcionar una audiencia imparcial si el

reclamante solicita verbalmente una audiencia imparcial a través del coordinador de la Sección 504 del distrito. Pam Wiles ayudará al reclamante a completar la solicitud de audiencia por escrito. Se puede contactar con ella a través de la oficina central del distrito en 300 W. Waugh St, Dalton, GA 30720 o por teléfono en el 706-876-4023. Se pueden encontrar copias de las Garantías procesales de la Sección 504 y del Aviso de derechos de los estudiantes y los padres en virtud de la Sección 504 en www.daltonpublicschools.com o se pueden recoger en el edificio 101 (101 N. Thornton Ave. Dalton, GA 30722) o en cualquiera de las oficinas de la escuela.

Declaración de no discriminación del USDA

Declaración

de no discriminación del USDA

Las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o represalias por actividades previas en defensa de los derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano) deben ponerse en contacto con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o ponerse en contacto con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión en el (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe completar el formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del reclamante, así como una descripción por escrito de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario

de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de la supuesta violación de los derechos civiles. El formulario AD-3027 cumplimentado o la carta deben enviarse al USDA por:

1. correo postal:

Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles 1400
Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; o

2. fax

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

3. correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.

